



Izquierda Unida

La Línea de la Concepción



Programa electoral
Elecciones Municipales 2011

¡unete!
a la izquierda !

Andrés Martín

Candidato a la Alcaldía de La Línea de la Concepción

| www.iulalinea.com |



PROGRAMA ELECTORAL 2011 - LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

ÍNDICE DE CONTENIDOS

3. **PRESENTACIÓN**
6. **SITUACIÓN DE LA CIUDAD**
8. **PROMETIERON EL PARAÍSO**
10. **LA LÍNEA QUE TODOS QUEREMOS**
12. **ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS**
16. **PATRIMONIO, URBANISMO Y VIVIENDA**
18. **COMPROMETIDOS CON EL COMERCIO**
19. **EDUCACIÓN**
20. **TRANSPORTE, TRÁFICO Y PEATONES**
22. **SEGURIDAD CIUDADANA**
24. **DEPORTE PARA TODOS**
26. **MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO**
28. **EMPLEO Y FORMACIÓN**
29. **TURISMO**
30. **CULTURA**
32. **NUESTROS MAYORES**
34. **MUJER LINENSE**
36. **JUVENTUD**
38. **CONTRA LA POBREZA**
39. **MINORÍAS ÉTNICAS**
40. **NUESTROS MENORES**
41. **DECÁLOGO IZQUIERDA UNIDA**



LA LÍNEA

IZQUIERDA UNIDA

PROGRAMA ELECTORAL

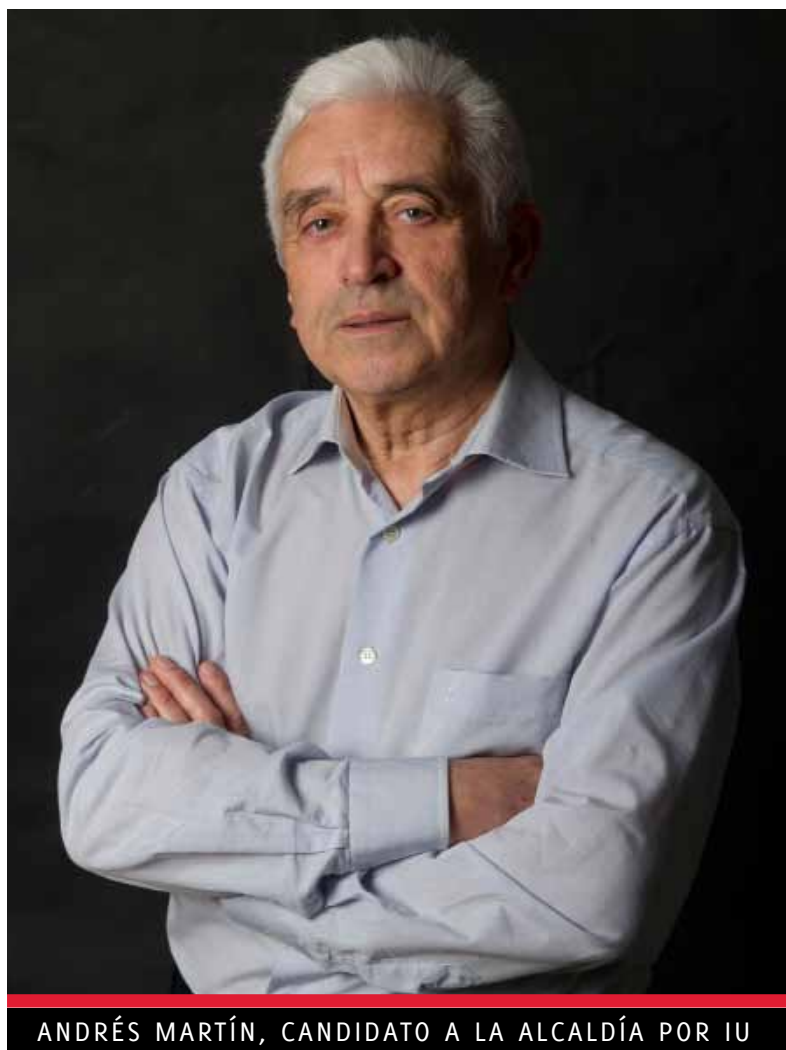
ELECCIONES 2011

Estimadas Vecinas y Vecinos:

Sin ninguna duda todos sabemos que la situación de nuestra ciudad es muy grave. A la escandalosa cifra de mas 10.650 parados -y subiendo-, hay que añadir la nefasta gestión realizada en los últimos doce años: Pues pese haber malvendido una buena parte del suelo municipal, subido los impuestos hasta límites insoportables, y haber cobrado por adelantado los ingresos de los años próximos, han acumulando una trampa superior a los 200 millones de euros. Deben a la plantilla municipal a mediados de Marzo nóminas alrededor de unos 7 millones de euros, demostrando así su absoluta incapacidad para gestionar de manera limpia, transparente y eficaz.

La conclusión ante esta situación solo puede ser **“QUE NUNCA NADIE, EN TAN POCO TIEMPO, HA PERJUDICADO A LA LÍNEA TANTO Y PARA TANTOS AÑOS”**.

Ante semejante ineficacia e irresponsabilidad, todos deberíamos hacer un serio esfuerzo de reflexión, para acertar, al elegir a las personas y partidos, que en los próximos años, van a tener la responsabilidad de hacer frente a tantos y tan serios problemas.



ANDRÉS MARTÍN, CANDIDATO A LA ALCALDÍA POR IU

En primer lugar te animamos a que votes el 22 de mayo. Estamos convencidos que será lo mejor para que el resultado sea lo mas representativo de lo que piensan los ciudadanos y también porque la situación de La Línea, exige mas que nunca, que se elija a personas honestas que pongan por delante los intereses generales de las personas que lo han votado.

NUNCA NADIE, EN TAN POCO TIEMPO, HA PERJUDICADO A LA LÍNEA TANTO Y PARA TANTOS AÑOS.

En segundo lugar te pedimos, que procures informarte lo mejo posible. Lee, escucha y observa todo lo que puedas, pero ten en cuenta, que no es lo mismo información que propaganda o publicidad. Lo más importante a la hora de juzgar a las personas y partidos, no es lo que dicen que van hacer, sino lo que realmente han hecho. Por supuesto, que las promesas y compromisos que suelen circular por estas fechas, pueden ser escuchadas, pero no se te olvide, preguntarte, ¿los que te hicieron tantas promesas, que han hecho en estos últimos años?



¿Han sido fieles al programa y a los compromisos que te prometieron?... Comprueba, ¿si los que hemos formado parte de la corporación actual, hemos trabajado de acuerdo con los principios y compromisos que prometimos?... Y si los que no alcanzaron representación en el 2007..., ¿Se han mantenido trabajando, de manera constante y eficaz, durante los últimos cuatro años, como era su obligación, por respeto a los electores que le otorgaron su confianza, o se han limitado solo a sacar Notas de Prensa en los últimos meses?.

A poco que te informes y reflexiones, podrás separar, el grano de la paja, y podrás poner a un lado: A los que te han mentido y vaciado los bolsillos, mientras enchufaban amigos y familiares y arruinaban nuestro futuro...



PROMETIERON "EL PARAÍSO" Y HAN TRAIDO LA RUINA



A los que han dedicado una buena parte de sus energías y tiempo a resolver diferencias internas y peleas de familia... A los que estando dentro y fuera de la Corporación han estado ausentes durante meses y años, y aparecen otra vez haciendo méritos a última hora... Y a otro lado, a los que a tu juicio hayan podido hacerlo mejor. En cualquier caso, antes de dar tu voto a quienes durante cuatro años, van a tomar miles de decisiones, que te afectarán a ti y tu familia. **PIÉNSATELO MUY BIEN Y A CONCIENCIA.**

A partir de ahí, solo te quedan ejercitar DOS derechos (ambos muy importantes) el de VOTAR y el de controlar y exigir A TODOS y especialmente a quien vayas a votar.

**HAN MALVENDIDO,
ALQUILADO Y COBRADO
POR ADELANTADO
Y POR DECENAS DE
AÑOS CASI TODO EL
PATRIMONIO MUNICIPAL**





ESTADO DEL ALUMBRADO EN LA AVENIDA DEL EJÉRCITO, CENTRO DE LA CIUDAD

En el próximo mes de Mayo se cumplirán 16 años de gestión del Partido Popular (cuatro años con Fernández Pons, + otros diez años y pico de Juárez + el año y pico de Alejandro Sánchez) en todo este tiempo no se han resuelto los viejos y más graves problemas de La Línea. Y peor aún, han provocado la aparición de nuevos y muy serios problemas que hipotecan el futuro de La Línea, en efecto:

- Han malvendido, alquilado y cobrado por adelantado y por decenas de años casi todo el patrimonio municipal... En su afán por conseguir dinero rápido han privatizado servicios y ampliado hasta por varias decenas de años concesiones administrativas, cobrando en bastantes casos el dinero de todo el periodo... Pese a que han aumentado todas las Tasas e Impuestos al máximo posible, NO han pagado a algunas Empresas concesionarias de Servicios, a quienes - junto a otros muchos acreedores- se les deben cantidades supermillonarias... Trampas que generan cada día que pasa montones de miles de euros de intereses.

- Han cometido infinidad de arbitrariedades e irregularidades urbanísticas. Se han firmado "Convenios Urbanísticos" con ventajas para los promotores y casi ningún beneficio para las arcas municipales... Y encima Siguen sin tener bastante y cada mes tienen que vender algo más, o pedir un nuevo préstamo para poder pagar la nómina y otros gastos inaplazables.

- En nuestro Ayuntamiento, hay demasiados concejales cobrando exagerados salarios. Dándose la paradoja, que en la ciudad con una de las mas baja renta per-cápita de España, ha gobernado un Alcalde con uno de los salarios más altos existentes entre Alcaldes y altos funcionarios del Estado..., A la hora de contratar, promocionar y ascender, "curiosamente" casi siempre han resultado agraciados sus familiares, amigos, y los amigos de sus amigos. Discriminando a miles de hombres y mujeres parados con muchas más necesidades y preparación.

- Y para poder conseguir sus objetivos han intentado por todos los medios domesticar y condicionar a los Partidos, Sindicatos, Colectivos Sociales y a los Medios de Comunicación. Y especialmente les ha servido en todo ello la utilización partidista y demagógica de determinados programas y trabajadores de la Radio Televisión Municipal, cuya financiación y coste anual supera el millón de euros, que por cierto, pagamos todos.



ESTADO DE LAS LUMINARIAS EN LA AVENIDA ESPAÑA



SITUACIÓN DE LA CIUDAD

La Línea, no vive una situación normal, el sucesor de Juárez, y todo su equipo han prolongado y fomentado una crispación, y un enfrentamiento que antes nunca había existido. Han convertido nuestra ciudad en una auténtica ruina económica, de la que nos costará decenas de años salir, y lo mas grave es que algunas de sus consecuencias, son ya irreversibles.

Cuando llegaron prometieron convertir La Línea en una nueva California, con pleno empleo, y sin necesitar a Papá Estado, ni a Mamá Junta... Y en realidad su gestión, ha sido un auténtico fraude, y una continua exigencia de ayuda a las administraciones del Estado. Hoy después de 12 años y de haber ingresado miles y miles de millones, han generado una trampa, cuyo alcance solo será posible evaluar cuando pueda hacerse una auditoria a fondo, por una nueva corporación. Aunque todos los datos apuntan a que la deuda -hasta donde es "conocida"- puede estar alrededor de unos 200 millones de euros. Han engordado la plantilla municipal de manera irresponsable. Provocando que el gasto en salarios sea insostenible. Desde el año 1998, al 2010 el coste de la plantilla ha pasado de 11.341.098, a 38.927.721. O sea, **POR CADA EURO DE COSTE DE PERSONAL GASTADO EN EL AÑO 1998, EN EL AÑO 2010 HEMOS GASTADO 3,43 EUROS.**



EN IZQUIERDA UNIDA TENEMOS SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS PARA HACER FRENTA A LA SITUACIÓN

¿Que nos dejan como herencia?: Especuladores mucho mas ricos, cientos y cientos de enchufados, unos cuantos concejales, mas gordos, y mas ricos, un pueblo dividido, entrampado e hipotecado para muchos años, Las arcas municipales vacías, y unas relaciones con todas las administraciones e incluso con nuestros vecinos de GIBRALTAR enrarecidas y pendientes de ser normalizadas y mejoradas. **Eso sí, pusieron algunas macetas, y presumieron de limpieza y seguridad, con el único inconveniente que ni pagaron a las empresas de Limpieza y que las macetas puede que estén todavía sin pagar.**

Esta situación solo puede ser solucionada, si los ciudadanos además de votar, se empeñan en exigir participación y transparencia, y si vigilan y controlan a los políticos, a todos ellos. Incluidos a los que han votado. Y por supuesto si son especialmente rigurosos a la hora de elegir, quien merece su voto.

En Izquierda Unida, tenemos soluciones y alternativas, para hacer frente a la precaria y grave situación a la que nos ha llevado la irresponsable gestión del Partido Popular. **Tenemos las manos limpias y no estamos hipotecados con ningún compromiso,** por lo que, podemos garantizar que nada ni nadie, nos impedirá aplicar y exigir, cuantas medidas sean imprescindibles para restablecer la normalidad democrática y empezar a revisar y corregir, cuantas decisiones, se hayan tomado, sin respetar las normas legales. Ninguna tarea nos vendrá grande, y la labor realizada en estos últimos 4 años, nos permite garantizar que todos los votos que se metan en las urnas con nuestra candidatura serán útiles, con independencia del número de concejales que podamos obtener. **Y por supuesto, quienes hayan practicado, o se hayan beneficiado, de la corrupción, el enchufismo, la especulación urbanística, o pretenda seguir manteniendo, esas malas prácticas. Sean quienes sean, se encontrarán con nuestra denuncia ante los ciudadanos y ante quien corresponda.**

IZQUIERDA UNIDA CONSIDERA QUE NO PUEDE EXISTIR GESTIÓN DEMOCRÁTICA, SI LOS QUE GOBIERNAN, NO CREEN, NI APLICAN CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS, Y SI LOS QUE JURAN ACATAR CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, DAN LA ESPALDA A LOS INTERESES GENERALES DISCRIMINANDO A LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS Y BARRIADAS.

UNA GESTIÓN RESPONSABLE, NO PUEDE ESTAR BASADA EN BUSCAR EFECTOS Y MEJORAS ARTIFICIALES QUE NO PUEDAN MANTENERSE EN EL TIEMPO O QUE SE CONSIGAN MALVENDIENDO CASI TODO EL PATRIMONIO MUNICIPAL, ALTERANDO DE FORMA GRAVE LA CALIDAD DE VIDA Y EL FUTURO DE LA CIUDAD, GENERANDO DEUDAS IRRESPONSABLES, Y PROVOCANDO A MEDIO PLAZO LA REDUCCIÓN O PARALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, Y FUERTES SUBIDAS EN LOS IMPUESTOS. TODO ELLO SE AGRAVA SI AL MISMO TIEMPO SE INCUMPLE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

CRITERIOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS QUE IZQUIERDA UNIDA APLICARÁ:

- 1 Transparencia y acceso a toda la información generada por el ayuntamiento, sin dificultades, ni retrasos en su entrega y puesta a disposición de quien la solicite.
- 2 Respeto y fomento del DERECHO a una Participación Ciudadana, efectiva y real. Los Plenos serán convocados en horarios que permitan la mayor asistencia.
- 3 La voluntad permanente de diálogo y colaboración con otras Administraciones, los Partidos, Sindicatos y Colectivos Sociales. Así como con las ciudades vecinas.
- 4 Respeto y fomento de la libertad de información de los Medios de Comunicación. Y el libre y plural acceso a los mismos cuando estos se financien con dinero público.
- 5 Estricto cumplimiento de las normas legales, en toda la actividad municipal, que se desarrolle por: los cargos públicos y todos los trabajadores del ayuntamiento.
- 6 Garantía a todas las familias que contribuyen a la financiación de los servicios municipales, del derecho a beneficiarse por igual de la gestión y el desarrollo de la ciudad. Con el objetivo de igualar equipamientos y toda clase de servicios.
- 7 La elaboración de unos presupuestos ajustados a los recursos disponibles o que puedan irse generando. Así como garantizar que el gasto de Personal y el de los cargos públicos, no provoque la reducción -en cantidad o calidad- de los servicios que por obligación legal y social deben ser garantizados a los ciudadanos.
- 8 Garantizar que en toda contratación, o promoción se respete la igualdad de oportunidades, erradicando y sancionando todo intento de enchufismo y amiguismo.

Izquierda Unida cumplirá estos principios para recuperar una gestión responsable, que repose sobre un proyecto de ciudad, que favorezca la sana convivencia, que siempre hemos disfrutado. Una ciudad segura para todos y, en la que nadie salga con miedo a las calles, en la que, los cargos públicos y trabajadores del ayuntamiento, sean los primeros en cumplir la Ley y respetar los derechos de los demás. Una ciudad capaz de facilitar a los ciudadan@s, -que lo necesiten- el máximo apoyo que solidariamente resulte posible, para que puedan cubrir sus necesidades básicas. Y en la que todos los ciudadan@s y todos los Colectivos Sociales, serán tratados en igualdad de condiciones. Tal y como les garantiza la Constitución.



CRITERIOS BÁSICOS



PROMETIERON EL PARAÍSO Y HAN TRAIDO LA RUINA



EL DISPARATE DE CAMBIAR NUESTRA CASA CONSISTORIAL:
ESTADO ACTUAL DE LO QUE UN DÍA FUE EL AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA



AGUAS FECALES QUE NO TIENEN SOLUCIÓN.
EN LA FOTO: CALLE LOS CAIRELES, MONDEJAR



NO, NO ES UNA PAPELERA. ES UN TROZO DE
FAROLA EN EL PASEO MARÍTIMO DE PONIENTE

LAS BARRIADAS TAMBIÉN SON LA LÍNEA

HAN PUESTO **IMPUESTOS DE RICOS,** CON UNA CIUDAD CADA DÍA MÁS POBRE



CONCESIÓN DEL BULEVAR, ANTES DE QUE
OCUPARAN LA AVENIDA 20 DE ABRIL



ACERAS ROTAS Y BACHES POR TODOS SITIOS,
COMO EN LA CALLE SIETE REVUELTAS

LA LÍNEA: SIN TERRENOS Y SIN DINERO



TERRENOS DEL CASO ROSEWORLD, QUE ANTES DE VENDERLOS FUERON DEL PUEBLO DE LA LÍNEA



LA LÍNEA QUE TODOS QUEREMOS

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA SI, PARA GOBERNAR DE OTRA MANERA

LA PARTICIPACION CIUDADANA, NO ES UN "FAVOR" QUE LOS PARTIDOS, HACEN A LOS CIUDADANOS, POR EL CONTRARIO SU CUMPLIMIENTO, CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN Y UN DERECHO CONSTITUCIONAL, QUE HAY QUE RECONOCER Y RESPETAR DE MANERA REAL Y EFECTIVA.

La democratización, la descentralización y la participación en las instituciones, constituyen piedras angulares para conseguir que los ciudadanos recuperen el protagonismo respecto a las decisiones políticas, el control de la gestión del sector público y la evaluación de sus resultados.

La planificación democrática, la corresponsabilidad y la solidaridad, son elementos clave para definir el proyecto de izquierdas que pretendemos construir. El ámbito municipal es el marco idóneo para que la democracia participativa, pueda ser real y efectiva, la cercanía de los órganos de decisión política, favorece la implicación activa y la toma de decisiones por parte de los/las ciudadanos/as.

Y sin embargo, en los ayuntamientos es cada vez mayor, el distanciamiento

y desafecto entre los ciudadanos y los políticos. A nuestro juicio ello es debido principalmente a la corrupción, el ocultismo, la falta de transparencia en la gestión, la falta de honestidad, el enchufismo, la especulación etc... y también a las actitudes prepotentes de aquellos que son elegidos por el pueblo para que se le represente y después su preocupación prioritaria es la de conservar sus sillones, y a ser posible vivir de la política. Esta clase de políticos acaban gobernando de espalda a los intereses de los ciudadanos, y se merecen la repulsa y la crítica de los ciudadanos.

NUESTRAS PRIMERAS PROPUESTAS

1 Reactivar y potenciar el funcionamiento del Consejo Local de





Participación Ciudadana (C.L.P.C.) y abordar la modificación del mismo para su mejora y actualización.

2 Celebración de los plenos, en días laborables a las 19 horas con objeto de facilitar la asistencia de los ciudadanos. Cada seis meses se celebrará un Pleno Extraordinario con un único punto: **EL ESTADO DE LA CIUDAD**

3 Se consignaran en los presupuestos municipales una partida destinada a subvenciones para el C.L.P.C., las Asociaciones de Vecinos (A.A.VV) , y el resto de Colectivos.

4 Se instalarán, en el mayor número posible de barriadas, **“OFICINAS MUNICIPALES”** donde se atiende al ciudadano en sus quejas, consultas, gestiones, etc.

5 Creación de nuevos instrumentos o cauces de participación y entre otros: El Consejo Local de Salud, Consejo Local de Mayores, Consejo Económico y Social, Consejo Local de Turismo, Consejo Local de Seguridad y otros.

Algunos creen que la participación ciudadana debe limitarse a votar cada cuatro años. Para **Izquierda Unida**, la implicación del ciudadano en la política es fundamental, de

tal forma que además de votar a la opción que mas le convenga, pueda ejercer su derecho a ser escuchado y consultado sobre decisiones que les afecten.

LA IMPLICACIÓN DEL CIUDADANO EN LA POLÍTICA ES FUNDAMENTAL

SOLO PODRÁ LLEVARSE A EFECTO UNA GESTIÓN DEL PROYECTO QUE QUEREMOS CONSTRUIR, SI LOS CIUDADANOS ADQUIEREN MAYORES DERECHOS Y UNA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN.



ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS **ECONÓMICAS** Y ORGANIZATIVAS

DE ENTRADA... AUDITORÍA

Auditoría urgente y completa, una prioridad absoluta e irrenunciable.

NO MÁS PLANES DE SAQUEAMIENTO

Frente a los planes de saqueamiento de estos últimos 12 años, será necesario un plan de saneamiento serio, creíble y consensuado.

Ahora, mas que nunca, **DE ENTRADA AUDITORIA.** Sólo cuando se tengan los datos resultantes de esta, se podrán aplicar medidas para intentar enderezar la nefasta gestión económica llevada hasta ahora por este y otros gobiernos municipales. Para IU es imprescindible una auditoria que permita comprobar la situación real de las finanzas municipales, hasta ahora sin la suficiente transparencia, y donde podamos comprobar lo que nos deben, lo que debemos, el dinero ingresado, donde se ha ingresado, el endeudamiento con entidades de créditos, etc. La realización de una auditoria la venimos planteando dentro y fuera del Ayuntamiento desde hace varios mandatos y seguiremos trabajando para realizarla ya que además es imprescindible para intentar una recuperación económica también será útil para determinar, en caso que, de la misma se deriven responsabilidades administrativas y penales, tanto en el ayuntamiento como en todas y cada una de las sociedades municipales, durante toda la Gestión de las últimas legislaturas, estas puedan ser exigidas a quienes correspondan.

Consideramos que el **PLAN DE SANEAMIENTO** debe de respetar los siguientes principios:

- 1 Los datos económicos, que se incluyan, deberán tener el aval sin ninguna reserva del Interventor Municipal y de los técnicos.
- 2 Los compromisos y objetivos que se fijen, deberán ser posibles de alcanzar, y estar avalados por la firme voluntad de cumplirlos.
- 3 Sus propuestas, deberán cumplir la doble condición, de lograr el normal funcionamiento de los servicios municipales. Todo ello sin perjuicio de intentar alcanzar acuerdos con otras administraciones.
- 4 Todas las medidas de recorte, serán extensibles a todas las Sociedades, empresas y organismos relacionados con el ayuntamiento.
- 5 Los Presupuestos serán realizados con estimaciones objetivas de los ingresos sin inflarlos artificialmente. Los recortes y modificaciones presupuestarios que resulten necesarios, se establecerán, aplicando criterios de austeridad y de ahorro, en los gastos propios del ayuntamiento, ajustando costes de funcionamiento, -incluidos los de personal- a los límites permitidos legalmente.



RECOGIDA DE FIRMAS PARA PEDIR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA

En el caso de los **IMPUESTOS** se aplicarán los criterios siguientes:

a) Se estudiará y modificará lo necesario para reducir al mínimo posible los costes del servicio que se prestan considerando todas las posibilidades de gestión directa o no.

b) Se ajustará la Tasa al coste del servicio. Lo que significará reducción en no pocos casos. Asimismo se mantendrá o incrementarán las bonificaciones.

c) En ningún caso se aplicará incrementos en ningún caso superior al IPC.

ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS **ECONÓMICAS** Y ORGANIZATIVAS

EL INCREMENTO DE LOS COSTES DE PERSONAL SON INASUMIBLES, Y... DEBEN SER REDUCIDOS

1 EN TODO LO RELACIONADO CON LA PLANTILLA LABORAL MUNICIPAL, IZQUIERDA UNIDA favorecerá el diálogo con los trabajadores y sus representantes, siempre buscando el doble objetivo del pleno respeto tanto a los derechos de los trabajadores, como el de los ciudadanos a disfrutar de unos servicios municipales en cantidad y con calidad suficiente. Sin olvidar nunca que tanto la totalidad de la plantilla como el Alcalde y Concejales estamos sujetos al cumplimiento de la normativa legal vigente, que los cargos públicos elegidos en las urnas, están al servicio de los ciudadanos, y debemos velar por los intereses generales de TODAS las personas que residen en la ciudad.

2 EN LA MESA DE CONTRATACIÓN estarán representados los Partidos y los Sindicatos. Esta Comisión deberá prestar conformidad previa a cualquier contratación o promoción interna velando por el estricto respeto a la normativa legal vigente. Se pondrá a disposición de todos sus componentes, toda la información que soliciten respecto de las contrataciones, promociones, ascensos, gratificaciones, paso a laboral fijo y a funcionario, los expedientes de sanciones y traslados y cuanta información complementaria se solicite por sus miembros, de manera que pueda comprobarse, si en todos los casos, se cumplen con los trámites y requisitos exigibles.

3 EN EL NOMBRAMIENTO O PROCESO DE SELECCIÓN de cualquier miembro de la plantilla, cuyas funciones y tareas puedan afectar -de manera especial- a un funcionamiento transparente y democrático de la institución y a un mejor grado de armonía y relaciones laborales. Se garantizará que su perfil y características cuente con el mayor consenso posible de todos los Grupos Municipales y de los Sindicatos.

4 AL MISMO TIEMPO que se reconduce la **PLANTILLA**, a los límites de sostenibilidad acordes con los recursos reales del ayuntamiento, su funcionalidad, formación, y eficacia, será analizada con participación de todas las partes afectadas para buscar acuerdos consensuados, que permitan su mayor estabilidad, satisfacción y rentabilidad.

5 CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL en la que estarán representados todos los Grupos Municipales del ayuntamiento, un representante por cada Sección Sindical en el Ayuntamiento. A esta Comisión podrán incorporarse hasta tres miembros del Consejo Local de Participación Ciudadana. **La finalidad de la misma será estudiar y debatir posibles alternativas y soluciones, que permitan, acercar los costes de personal, a los recursos actuales y disponibles del ayuntamiento, y garantizar la estabilidad y viabilidad del funcionamiento del Ayuntamiento. Como referencia y objetivo se estima que la reducción progresiva de los costes de personal tendría que ser de un 50% del coste actual, y alcanzarse esa reducción durante la vigencia del Plan de Saneamiento o sea antes del 2014.**

6 SE SOLICITARÁ A LOS RESPONSABLES de cada Departamento y Servicio Municipal, informen sobre las necesidades, imprescindibles que justifiquen el nº de los trabajadores asignados, así como los motivos que expliquen las variaciones producidas en los últimos 12 años.

7 SE PROGRAMARÁN PLANES DE FORMACIÓN que permitan la mayor eficacia y satisfacción de cada miembro de la plantilla, así como el mejor trato hacia los ciudadanos.



ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS **ECONÓMICAS** Y ORGANIZATIVAS

ADemás DE LAS MEDIDAS ANTERIORES, IZQUIERDA UNIDA PROPONE ESTAS OTRAS, QUE SON EXCLUSIVAS DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL AYUNTAMIENTO.

1 Creación de una Comisión de Seguimiento del Plan de Saneamiento, en la que se informará sobre todas y cada una de las operaciones y compromisos económicos, que afecten a los ingresos o gastos municipales, con carácter previo a su materialización

2 El coste salarial del Alcalde, concejales y personal de confianza será como máximo de 1.300 euros/mes, -mientras los resultados del presupuestos sean negativos-. La dedicación plena será incompatible con cualquier otro ingreso, salvo renuncia al salario del ayuntamiento.

3 Reducción del número de Concejales liberados, limitando a cuatro personas (incluido el alcalde) los liberados que tendrán plena dedicación. (Este nº de concejales liberados podrá incrementarse con otros a media liberación, siempre que la totalidad de sus ingresos no se supere el coste global establecido para los 4 concejales a plena liberación).

SALARIOS DE ALCALDE,

CONCEJALES Y

PERSONAL DE

CONFIANZA DE 1.300

EUROS COMO MÁXIMO

4 Solo se abonarán dietas por asistencia a los Plenos, cuando el concejal asista a la totalidad del Pleno y siempre que al menos alguno de los representantes de su grupo Municipal haya acudido a las correspondientes reuniones de Comisiones Informativas y otros órganos municipales en los que los puntos del orden del día hayan sido debatidos.

5 Se elaborará un informe que permita determinar el coste y la evolución en los últimos años, de los gastos causados por el uso de teléfonos tanto móviles como fijos con el mayor detalle posible.

6 Se elaborará un informe que permita obtener una relación completa y pormenorizada, de todos los edificios e instalaciones propiedad del ayuntamiento, así como de aquellos otros que se utilicen en régimen de alquiler, o que nos hayan sido cedidos en uso por otras administraciones o particulares (y entre ellos las instalaciones del Palacio de Congreso). Aportándose datos suficientes que permitan conocer, su situación física, legal y patrimonial, los costes fijos y variables que su uso o disponibilidad genera al ayuntamiento. Informe que además de aportar un mayor conocimiento y control permitirá valorar la posibilidad de lograr una reorganización, mas racional y económica de estos edificios e instalaciones.

7 Solicitar informe en el que se incluyan todos los compromisos económicos, que de tengan que ser atendidos durante el 2011, así como previsión, sobre las posibilidades, de hacer frente a las mismas con la finalidad de poner en marcha con tiempo suficiente iniciativas, que permitan afrontar con el mayor margen de tiempo posible, las dificultades que puedan plantearse.

8 Los impuestos y Tasas que dependan del ayuntamiento, en ningún caso subirán en una media superior al IPC, Y se ampliarán las bonificaciones para personas con escaso recursos económicos y situaciones sociales que lo justifiquen. Intentándose revisar las ordenanzas para que los servicios que se prestan, se paguen en función del servicio o consumo, reduciéndose o eliminándose las cuotas fijas.





DEBEMOS Y PODEMOS ASPIRAR Y TRABAJAR PARA QUE NUESTRA CIUDAD TENGA VIDA Y FUTURO PROPIO.

Proponemos estas otras medidas económicas que favorecerán el saneamiento financiero:

- La elaboración de un nuevo dossier que consiga el pleno respaldo y apoyo de los Partidos, Colectivos Sociales, Sindicatos y Entidades diversas locales, que nos permita volver a plantear la **RECUPERACIÓN DE LA CARTA ECONÓMICA**.
- Solicitar a las administraciones que nos faciliten la **RENEGOCIACIÓN** del pago aplazado y sin intereses.
- Proponer a Mancomunidad, que se haga cargo de la **DEPURADORA**, y que hasta que no se garantice que al menos el 75% de las aguas fecales pasen de manera efectiva a sus instalaciones y que la depuración cumpla con todos y cada uno de los requisitos, se deje sin efecto la aplicación de cualquier coste por el servicio de depuración.
- Eliminar al máximo, la utilización de locales e instalaciones en régimen de **ALQUILER**, así como evaluar de manera objetiva y concreta, la utilización de equipos y herramientas en régimen de alquiler.
- **PROHIBIR EL USO DE COCHES OFICIALES** a todos los cargos públicos y trabajadores municipales sin excepción, para acudir al trabajo, o para la realización de tareas o funciones que no estén relacionadas y justificadas con actividades y funciones estrictamente municipales.
- Localizar, investigar y gestionar cuantas **SUBVENCIONES** puedan ser solicitadas.
- Revisar las **CONCESIONES** otorgadas para su posible **RESCATE**. Las que no puedan ser investigadas para valorar las posibilidades de revisión de su contenido. Las renovaciones serán por un periodo máximo de cuatro años. Seguimiento para que se cumplan los pliegos de condiciones de las concesiones existentes.
- Se revisarán todas las **EMPRESAS, SOCIEDADES Y ORGANISMOS MUNICIPALES**.
- En **COMPRAS Y CONTRATACIONES** del Ayuntamiento, se garantizará plena transparencia y el cumplimiento de la legalidad vigente.
- Plantear al Gobierno que se dote a la **POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL** de la plantilla y medios suficientes.
- Se revisarán los compromisos de **PATROCINIO Y SUBVENCIONES**, que supongan desembolsos periódicos, o la cesión temporal de bienes patrimoniales.
- Se investigarán, todas las **PROPIEDADES E INSTALACIONES MUNICIPALES** existentes otorgadas a terceros, con objeto de ver si les corresponde abonar algunos tributos, y el pago de suministro de algunos servicios.





PATRIMONIO, URBANISMO Y VIVIENDA

El resultado de la gestión política que han venido aplicando tanto el Partido Popular como el PSOE desde el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas en los últimos años, en relación con el Patrimonio del Suelo, el Urbanismo y la Vivienda, ha tenido como consecuencia que la crisis en España y Andalucía esté repercutiendo de forma especialmente negativa. Ambos han permitido y favorecido que el “negocio inmobiliario” haya crecido de manera irresponsable y que mientras los corruptos y especuladores hacían su agosto embolsándose miles y miles de millones de euros por la cara, los ciudadanos tuvieran que soportar las graves consecuencias de tan antisocial e irresponsable actitud. Así vemos como nuestras ciudades sufren graves deterioros medioambientales, con un crecimiento descontrolado y anárquico, invadiendo espacios reservados para zonas verdes y equipamientos, y provocando que el precio del suelo y de las viviendas haya ido subiendo, sin ningún límite, y que con el parón en la construcción se haya condenado a cientos de miles de trabajadores al Paro.

La situación actual es muy preocupante al respecto, ya que esa practica no solo constituye quizás la más acabada representación del proceso de privatización del ámbito de lo público, sino porque viene realizándose de manera cada vez mas descarada, provocando situaciones de hecho que



NUESTRA PLAZA DE TOROS EN 1910

suelen consolidarse con el tiempo y que muy rara vez y tras muchos años pueden ser corregidas como hemos podido comprobar en nuestra propia ciudad.

EL PATRIMONIO DE LA CIUDAD

1 Confeccionar un censo actualizado de solares y terrenos cuya propiedad corresponda al Ayuntamiento, con indicación expresa de TODAS sus características físicas, su situación jurídica, su calificación urbanística, y su uso actual. Asimismo se investigará con urgencia y transparencia cualquier parcela sobre la que exista alguna duda de que pueda ser de propiedad municipal, haya podido ser usurpada o desaparecida.

2 Incorporación al patrimonio de las cesiones obligatorias, renunciando a su venta.

3 La recuperación de solares cedidos o concesionados a particulares, no realizando nuevas concesiones, ni prorrogándolas a su finalización, salvo causas sociales y económicamente muy justificadas.

4 Evitar cualquier venta o posibilidad de reducir el patrimonio actual, salvo que ello resulte de ineludible necesidad, y condicionándolo a que ello sea aprobado por **al menos el 75% de la corporación Municipal**, y que en el mismo Pleno también se acuerde el uso legal y concreto al que se destinarán los fondos obtenidos.



5 Se realizará y/o actualizará el catálogo de edificios antiguos y/o protegidos de la ciudad, se elaborará un proyecto de conservación y/o rehabilitación de los mismos.

IZQUIERDA UNIDA CONSIDERA DE TOTAL URGENCIA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DAREMOS ABSOLUTA PRIORIDAD A LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, AL SISTEMA DE TRANSPORTES COLECTIVOS, SUS PARQUES Y ZONAS VERDES, SUS ESPACIOS PROTEGIDOS Y A LA CALIDAD DE SU MEDIO AMBIENTE.

SOBRE EL NUEVO PGOU

1 Respeto escrupuloso a la normativa legal, tanto de los contenidos urbanísticos como a los procedimientos y requisitos administrativos exigidos.

2 El nuevo PGOU, contemplará medidas para dar soluciones efectivas al serio e importante problema de la red de saneamiento, sobresaturado en numerosas zonas y con injerencias de fecales en pluviales.

3 El nuevo PGOU, debe mejorar los accesos y salidas a la ciudad, los cuales deben ser diseñados tanto para circunstancias normales como para atender otras posibles situaciones de emergencia, dada nuestra proximidad a una base militar y un complejo petroquímico.

4 Dar solución al mantenimiento del Parque Princesa Sofía, para que el mismo recupere su aspecto y finalidad.

5 Para la elaboración del nuevo y necesario PGOU, se le dará prioridad al Consejo Local de Participación Ciudadana y, a las Asociaciones de Vecinos, para que informen y aporten sugerencias y propuestas.

6 Se exigirá y controlará que en toda nueva obra, se respete la normativa de eliminación de barreras arquitectónicas y así como las bocas de incendios, salidas de emergencia, etc.).

7 Se controlará que las ocupaciones de espacios públicos durante las construcciones estén suficientemente justificadas, que respetan las condiciones de seguridad y se aplican solo durante el tiempo necesario para evitar incomodidades a la ciudadanía.

8 Exigencia a las empresas y a los propios servicios municipales, de reparación adecuada e inmediata de las zanjas que se realicen al realizar trabajos en la vía pública y que se cumpla la normativa en materia de seguridad, incluida la señalización nocturna de la obra.

9 Solución a las aceras de numerosas calles de la ciudad, que no cumplen las condiciones mínimas de comodidad, y seguridad.

LA VIVIENDA ES UN DERECHO, NO UN NEGOCIO:

1 Daremos especial prioridad a un Plan de construcción de viviendas sociales que incluya la rehabilitación de los escasos Patios.

2 Favoreceremos la autoconstrucción individual y colectiva, especialmente para sectores con pocos recursos económicos y jóvenes, prestando apoyo técnico, aligerando y priorizando trámites administrativos, aplicando reducciones fiscales, bonificaciones, y asesorando para obtener otras ayudas y subvenciones.

3 Como primera medida para favorecer el mercado de alquiler insistiremos en nuestra propuesta de aplicar el porcentaje máximo de IBI a todas las viviendas desocupadas, (Salvo a las construidas y aún no vendidas) que no puedan demostrar, al menos un periodo de ocupación real y efectiva como mínimo de un mes al año.



COMERCIO

Nuestros compromisos con el comercio de La Línea de la Concepción:

- 1** En la ciudad de La Línea, los consumidores y las personas que desarrollan su actividad comercial en el Mercado de Minoristas, se merecen que antes de que finalice el año en curso, y con su participación, se acuerde un nuevo proyecto municipal que cumpla todas las condiciones y requisitos, que hagan posible acometer de manera definitiva la construcción de UN NUEVO MERCADO, que cuente con la aceptación mayoritaria de los consumidores..., de las personas que desarrollan su actividad comercial dentro del mismo y en su entorno..., y tenga un plazo de inicio y finalización determinado y cuya financiación esté garantizada. En este proyecto se contemplará solución a los puestos ambulantes.
- 2** Rescatar la concesión del **Boulevard** y devolver la Avenida 20 de Abril para uso y disfrute del pueblo. Y reparar el perjuicio creado a los ciudadanos y al Comercio del Centro.
- 3** Realizar un estudio que permita evaluar costes para mantener abierto un local comercial, en las distintas circunstancias y localizaciones, (dentro de instalaciones municipales, como en locales privados, en régimen de autónomo, o en cualquier otra). Estudio cuyos datos deberán ser tenidos en cuenta a la hora de tomar medidas que afecten a la actividad comercial, tasas, impuestos, bonificaciones, campañas de promoción, seguridad, zonas de carga y descarga etc. Todo ello con la finalidad de garantizar a TODO el comercio local y en especial al pequeño comercio niveles de competencia y estabilidad suficientes. Pues resulta evidente que el centro de la ciudad no es todo el Comercio Local.
- 4** Revisar y mejorar las condiciones del Mercado Municipal de Junquillos, dando adecuado mantenimiento y adecuando sus instalaciones. Así como potenciar su actividad.



MERCADO MUNICIPAL

- 5** Mejorar las condiciones de los puestos y personas que se instalan semanalmente en el llamado "mercadillo", procurando que su actividad sea lo mas diversificada posible y que su interacción con el Comercio Local sea beneficiosa y adecuada para ambas partes.
- 6** Valorar la posibilidad y conveniencia de disponer de un Mercado de Artesanías, Antigüedades, etc. Con la finalidad de diversificar, y que la interacción con otros comercios resulte beneficiosa y soportable.
- 7** Combinar el necesario control sanitario de la venta ambulante en productos perecederos, con facilitar suficiente apoyo y alternativas que garanticen ingresos y estabilidad laboral, a las personas que todavía la ejercen. Evitando medidas traumáticas que supongan el cese de la actividad y sin ninguna alternativa o periodo transitorio.
- 8** Ofrecer desde los medios municipales de difusión la posibilidad de realizar campañas de promoción del pequeño y mediano comercio con coste reducido para publicidad. De manera que puedan hacer frente a las grandes, costosas y continuas campañas de publicidad de las grandes superficies y centros comerciales.

EDUCACIÓN

LA PARTICIPACION, BASE DE LA EDUCACIÓN

EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Es primordial dotar a este órgano de competencia para intervenir y controlar todos los asuntos que afecten la vida de la comunidad educativa.

PLANTEAREMOS QUE EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL, DISPONGA DE TODA LA INFORMACIÓN Y PUEDA INTERVENIR EN LAS SIGUIENTES MATERIAS QUE NO SON EXCLUYENTES:

- La planificación de la red de centros, y el proceso de escolarización.
- La distribución y control de los fondos.
- La coordinación de las actividades extraescolares.
- El absentismo y todo lo relacionado con el fracaso escolar.
- Favoreceremos la participación eficaz de los representantes municipales en los Consejos Escolares de los centros, procurando que todas las vacantes estén cubiertas de manera efectiva, y teniendo el ayuntamiento una verdadera relación con sus representantes, para que no sea como hasta ahora una mera figura administrativa sin resultado.
- Potenciar la participación democrática en los centros educativos mediante medidas de apoyo y fomento del asociacionismo del alumnado y de las Ampas.

- Organizaremos, jornadas educativas en colaboración con toda la comunidad educativa para abordar los temas de relevancia, como por ejemplo el Absentismo, el fracaso escolar, o la violencia en los centros. Valorar posibles Talleres de Refuerzo Educativo en AA.VV.

- Reunir a la comunidad educativa para mejorar la ordenanza municipal contra el absentismo, y contemplar en ella premios y estímulos para los mejores proyectos y experiencias innovadoras, realizadas en la Red Local de Centros Públicos, que se demuestren eficaces en la reducción del absentismo y fracaso escolar.

- Llegar a acuerdo y convenios con las Ampas para lo relacionado con la dotación de instalaciones adecuadas para el desenvolvimiento de sus labores.

- Estudiar el grado de incumplimiento del Convenio de colaboración con el centro de Adultos Almadraba y darle una solución.

- Controlar y exigir el cumplimiento de los proyectos comprometidos por la Administración competente, especialmente aquellos en los que hayan existido incumplimientos reiterados, como en el caso del CEP, Santiago.





EN **IZQUIERDA UNIDA** DAMOS PRIORIDAD A LOS SERVICIOS COLECTIVOS DESDE LA CONSIDERACIÓN DE LA CIUDADANÍA COMO USUARIOS DEL TRANSPORTE Y NO COMO SIMPLES CLIENTES.

TRANSPORTE, TRÁFICO Y PEATONES

En las últimas décadas, hemos asistido a cambios muy importantes que se han traducido en un uso creciente y excesivo del automóvil privado. El uso prioritario del transporte privado en detrimento del Transporte Público, sigue siendo un problema serio, pendiente de ser resuelto.

Desplazarse de un lado a otro, utilizar el transporte colectivo o el automóvil, construir grandes infraestructuras o dejar espacio libre para peatones y ciclistas en unas calles y plazas cada vez más repletas, son algunos de los grandes problemas de las ciudades. Ciudad y transporte son dos elementos complementarios, pero a la vez conflictivos.

Los coches, son transgresores del ambiente urbano, ya que son los principales emisores de contaminantes y de ruidos. Pero desplazarse por la ciudad es un derecho que tienen todos los ciudadanos, ya que la movilidad permite integrarse en la vida urbana.

Por tanto se impone la creación de condiciones favorables para que se desarrollen los desplazamientos menos contaminantes y generadores de

problemas, por lo que urge tomar cuantas medidas sean posibles para fomentar y favorecer que los desplazamientos puedan hacerse andando, en bicicleta, o en transporte colectivo con vehículos preferentemente ecológicos.

Por lo que **deben tomarse medidas para crear y mejorar, las zonas peatonales, la red de carriles bici, valorar la posibilidad de calificar determinadas vías como “calles 30” y revisar y renovar la concesión del transporte público.**

El fomento de la bicicleta en otras ciudades europeas provienen de una concepción de la planificación de este modo de transporte que no se argumenta exclusivamente en la creación de las infraestructuras necesarias, sino que contempla también otros aspectos tales como los beneficios económicos derivados, e incluso las ventajas psicológicas y sociológicas que aporta a los ciudadanos.

PROPUESTAS EN ESA DIRECCIÓN

1 **La defensa del peatón como prioridad:** Ampliación del ancho de aceras y su adaptación para discapacitados y otras personas, con problemas de movilidad, reduciendo hasta límites soportables las pendientes de accesos a Garajes. En toda nueva construcción condicionar la licencia a la adecuación de las aceras.

2 Modificar y/o adaptar las normas municipales, para dar cobertura legal a la prioridad del peatón, frente a cualquier otro medio de transporte o desplazamiento. Así mismo se dotará a los grupos semafóricos de la Ciudad de los contadores de fase verde, que permiten al peatón



LA LÍNEA NECESITA UN BUEN TRANSPORTE PÚBLICO





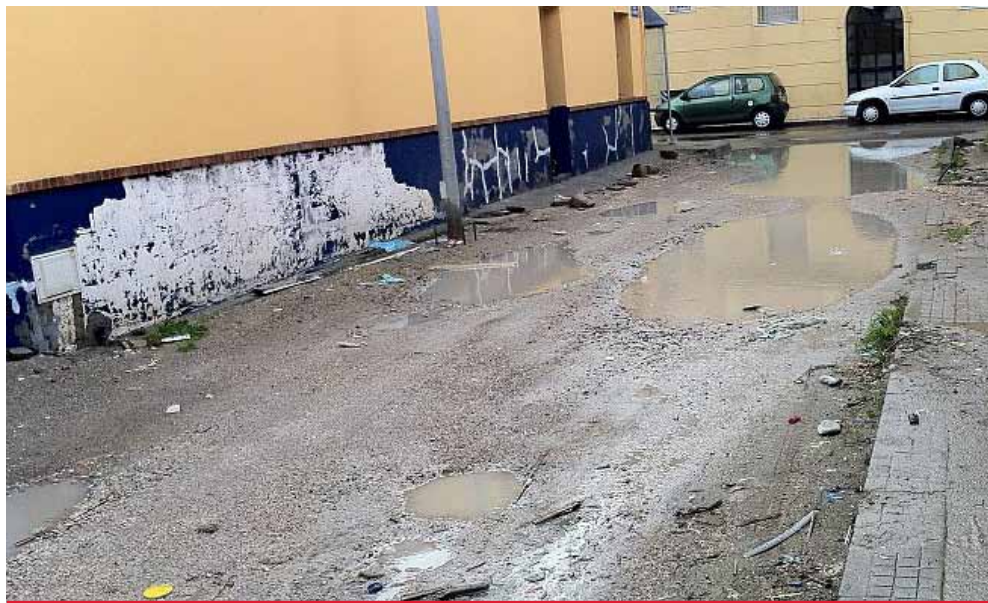
conocer el tiempo de paso en el cruce de la calle. Así como Instalar semáforos con sistema de sonería que permita su utilización a los invidentes.

3 Iniciar el estudio y diseño de los carriles bici, que serían necesarios para que se pudiera interconectar las distintas barriadas con los puntos de mayor interés de la ciudad.

4 Establecidos los posibles itinerarios, elaborar una propuesta en dos etapas: La primera en la que se incluirían aquellos itinerarios y tramos en los que no habría que realizar grandes obras ni inversiones importantes y que podrían ser realizables en los próximos dos años. Y el resto de las obras necesarias que conllevan hacer frente a problemas más complejos y mayor inversión, serían ejecutados en una segunda etapa, en los años siguientes. En ambos casos se gestionarían cuantas ayudas y subvenciones puedan ser solicitadas.

5 Parecido planteamiento se aplicaría para realizar el mantenimiento de las zonas peatonales existentes y determinar que otras calles podrían ser peatonalizadas, a corto y medio plazo.

6 Como medidas complementarias, se realizará un estudio para determinar la mejor manera de conseguir –sin coste- para el ayuntamiento la puesta en marcha de un servicio que permita el alquiler, y el estacionamiento fácil, económico y cómodo para los usuarios de bicicletas.



EN LA LÍNEA TODAVÍA TENEMOS CALLES DE ARENA
EN LA FOTO: CALLE APODACA (SANTIAGO-CONCHAL-CASTILLO)

7 Exigir el cumplimiento de la normativa en las señalizaciones que se colocan por realización de obras, y exigir este cumplimiento por escrito con carácter previo a la correspondiente licencia para la realización de los trabajos.

8 Elaborar un estudio económico y de viabilidad, orientado a que la empresa actual de Transporte o quien pueda sustituirla, por acuerdo entre las partes o por rescate de la concesión, cambie los obsoletos y contaminantes flota de vehículos, por otros más cómodos y ecológicos preferiblemente eléctricos.

9 Rediseñar los itinerarios para que su nuevo diseño, permita un mayor uso del transporte colectivo, lo que tiene que significar un abaratamiento del coste, manteniendo las actuales bonificaciones. Asimismo se investigará cuantas posibilidades existan para conseguir subvenciones y ayudas para esos cambios.



IU APUESTA POR EL CARRIL BICI

10 Se establecerán itinerarios obligatorios y/o recomendados para el transporte pesado y con mercancías peligrosas, a los que se dará suficiente publicidad a través de Internet y otros medios.

11 Proponemos distribuir las plazas de aparcamiento en tres subzonas, una de regulación totalmente libre, otra regulada y que solo pagará a partir de la tercera hora de ocupación, y otra en régimen de zona azul.



SEGURIDAD CIUDADANA



TRABAJAREMOS EN FAVOR DE UN MEJOR MODELO DE SEGURIDAD

A UNA PRIMERA ETAPA DE INVERSIÓN DESMESURADA EN LOS MEDIOS Y DESAFORTUNADA EN CUANTO A LOS MÉTODOS Y OBJETIVOS RESPECTO A LA SEGURIDAD, HEMOS PODIDO COMPROBAR UNA PROGRESIVA PÉRDIDA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA MOTIVADA FUNDAMENTALMENTE POR LAS DIFICULTADES EN MANTENER EL COSTE DEL MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS MATERIALES Y LA REDUCCIÓN DE LOS INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES UTILIZADOS EN UNA PROLONGADA PRIMERA ETAPA.

La falta de medios en condiciones y la imposibilidad de mantener los incentivos y gratificaciones junto al arbitrario reparto de los mismos ha provocado un deterioro progresivo de la seguridad ciudadana y un descontento interno en no pocos miembros de la policía local, salvo aquellos que a trancas y barrancas siempre han mantenido sus niveles de ingresos, alguno pese a bajas prolongadas. Situación que ya está siendo difícil de manejar y que tendrá que ser resuelta, con planteamientos claros y dialogantes con la representación sindical.

Desde Izquierda Unida consideramos que demasiados cargos políticos, siguen aplicando ópticas de corto plazo y políticas reactivas. Olvidando que la seguridad ciudadana, es un problema complejo y ante un problema complejo hace falta evitar soluciones simplistas, del estilo de la tolerancia cero, que solo favorecen aumento de denuncias por actuaciones irregulares. Una mejor Seguridad Ciudadana, tampoco se alcanza solo con una mayor inversión, o con aumento exagerado del número de policías, lo que hace falta hacer, es ver cuál es el número de policías óptimo por número de habitantes y, a partir de ahí, intentar optimizar su tarea, no exclusivamente en la represión del delito, y la imposición de multas, sino en evitarlo.

La seguridad de los ciudadanos tiene que comprender no solamente de la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos sino, también, la de vivir en un Estado constitucional de Derecho y la de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, ocio y todos los ámbitos del bienestar social.

Los Ayuntamientos son una pieza fundamental en la seguridad ciudadana. Los ciudadanos son los que saben mejor el vínculo que existe entre su calidad de vida y la inseguridad, por lo que estos, tienen que participar decisivamente en definir qué servicio quieren y con qué características. Es un enfoque de abajo hacia arriba.

Debe crearse un Consejo Consultivo de Seguridad, que servirá de cauce para intercambiar valoraciones y plantear propuestas sobre la actividad y funcionamiento de la Policía Local. Se trata de construir la seguridad con la comunidad, no sobre la comunidad. (Este órgano no es incompatible con la Junta de Seguridad cuya composición y competencias está regulada por ley).

LAS CALLES DE LAS CIUDADES, SON DE LOS CIUDADANOS: El miedo es incompatible para vivir las ciudades en paz, de forma colectiva y solidaria. Desde Izquierda Unida defendemos que las calles, las ciudades son para vivirlas, y disfrutarlas de forma colectiva, con todas las inseguridades resueltas.

Creemos que junto a la acción eficaz de la política y, de la justicia, la mejor forma a medio plazo de garantizar la seguridad pública no solo es a través de actuaciones policiales, también se contribuye mediante políticas sociales públicas, tendentes a garantizar el disfrute efectivo y pleno de los derechos sociales de toda la ciudadanía. Por tanto, es necesario considerar y respetar, de una vez por todas, el modelo policial definido en la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en la que se determinan los procedimientos que se deben adoptar para la consecución de un cuerpo de la Policía Local profesional y eficaz.

PROPUESTAS Y MEDIDAS CONCRETAS:

- 1 La organización de la Policía Local, se ajustará, en su organización interna, funciones, tareas, uniformidad y dotación, a la normativa legal vigente.
- 2 Se garantizará en los ascensos, promociones y nuevas contrataciones, un escrupuloso respeto a la normativa que resulte aplicable.
- 3 Elaboración de un Plan Integral de Seguridad. Para ello se creará el Consejo Consultivo de Seguridad. En el mismo participarán representantes de los ciudadanos, de la Policía Local y de los grupos municipales.
- 4 Elaborado el Plan Integral de Seguridad, se elaborará un Plan Cuatrienal de Inversiones destinado específicamente a la mejora y modernización del Servicio de Policía Local.
- 5 Policía de Barrio, con adscripción de equipos policiales a los diferentes barrios de la ciudad y crear una Oficina de Atención al Ciudadano.
- 6 Acordar -mediante la correspondiente negociación- medidas de flexibilización del calendario laboral, para lograr la presencia de mayores recursos en las fechas y momentos en que resultan más necesarios.
- 7 Impulsar Mejoras del Tráfico y la Seguridad Vial. Un Plan de Seguridad Vial, que disminuya el riesgo de accidentes de tráfico, a través de programas y acciones del Servicios de Policía Local, proponiendo mejora de la señalización vial y rediseño de los puntos que ofrezcan riesgo para la seguridad.
- 8 Implantar un sistema de vigilancia del tráfico que permita conocer en tiempo real las condiciones del tráfico en la ciudad, y poder tomar las medidas necesarias para mejorar la movilidad y adaptar su funcionamiento a la demanda del tráfico.

EN RESUMEN TRABAJAREMOS A FAVOR DE UN NUEVO SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA BASADO EN: LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL ..., LA PROTECCIÓN Y TUTELA DE LAS VÍCTIMAS..., LA EFICACIA POLICIAL..., LA EFICIENCIA JUDICIAL..., Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE TODOS LOS CIUDADAN@S.

SE ELABORARÁ UN
PLAN CUATRIENAL DE
INVERSIONES DEDICADO
A LA MEJORA Y
MODERNIZACIÓN DE LA
POLICÍA LOCAL



IMPULSAREMOS MEJORAS EN EL TRÁFICO Y EN LA SEGURIDAD VIAL



DEPORTE

PÚBLICO Y ACCESIBLE PARA TODOS

EN ALGO MAS DE UNA DÉCADA, HEMOS PASADO **DEL DESPILFARRO CON NIURKA Y LOS ATLETAS CUBANOS**, DE PROMETER CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO PARA ATLETAS DE ÉLITE AL IMPAGO DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DEPORTE BASE DE NUESTROS HIJOS



Para Izquierda Unida es una tarea obligada de los ayuntamientos potenciar la actividad deportiva de la población, organizar escuelas de iniciación, ofertar el aprendizaje de disciplinas deportivas, organizar competiciones deportivas de cara a

la formación de niños/as y jóvenes y favorecer un ocio saludable para las personas adultas o la tercera edad.

Esta nueva consideración del deporte y de la actividad física como derecho, la ha convertido en el ámbito asociativo con mayor número de participantes.

NUESTROS OBJETIVOS, PRIORIDADES Y LINEAS DE TRABAJO EN DEPORTE SERÁN:

En algo mas de una década, hemos pasado del despilfarro con Niurka y los atletas cubanos, de prometer centros de alto rendimiento para atletas de élite al impago de las subvenciones para el deporte base de los años 2007, 2008, 2009 y que el presupuesto para ese menester en 2010 sea tan solo de 1 euro

Conviene señalar, que no solo se incumple el pago de las subvenciones, sino que: se ha disuelto el Instituto Municipal de Deporte y el Consejo Deportivo Local sin que se haya creado ningún otro órgano que permita canales de comunicación y participación.

Estamos en completo desacuerdo con la política deportiva tan errática y supeditada a los intereses estrechos, sectarios y partidistas que se ha venido realizando desde hace muchos años en esta ciudad. Y lamentamos que solo algunos clubes se hayan atrevido a plantar cara a quienes tanto perjuicio les está creando

- 1 Fomentar y apoyar el Deporte Base mediante la creación de escuelas deportivas en las que ellos gestionen y coordinen, ligadas y relacionadas con Centro Escolares.
- 2 Planificar y crear espacios e instalaciones en barriadas. Dando respaldo a las actividades.
- 3 Campañas y charlas para fomentar el deporte como actividad necesaria y saludable.
- 4 Planificación de actividades deportivas (Talleres de Gimnasia al aire libre, y otras) en la playa, zonas verdes, zonas comunitarias.
- 5 **IZQUIERDA UNIDA, CONSIDERA URGENTE Y NECESARIO LA REFORMA A FONDO Y COMPLETA DEL ESTADIO MUNICIPAL, O INCLUSO LA CONSTRUCCIÓN DE UNO NUEVO.**
- 6 Programación de actividades deportivas para todos los sectores de la población: adultos, discapacitados, jóvenes y ancianos.
- 7 Ofrecer alternativas a todas las personas interesadas y actividad pública, que no persigan el beneficio económico.
- 8 Mejorar, ampliar y mantener las instalaciones deportivas municipales.
- 9 Recuperar y reactivar el Consejo Deportivo Local, como Marco de debate y coordinación para coordinar toda la actividad deportiva.



Nuestra principal apuesta y prioridad se dirigirá, por un lado a fomentar y apoyar a los clubes cuya actividad esté orientada fundamentalmente al deporte base y por otro a fomentar la actividad deportiva en Centros Escolares pues de todos es sabido, el poco uso que se da a la mayoría de las instalaciones deportivas, de estos centros y el mal estado de la mayoría de ellas.

Consideramos que la actividad física, debe nacer de la propia escuela y nuestra propuesta contempla incentivar esta labor diaria. Lo que significará colaborar y dar solución a los problemas que el uso masivo genera y dotar de material deportivo para mejorar la dotación escolar.

¿CÓMO FINANCIAR TODO ESTO?

Este proyecto necesita una mayor aportación económica inicial, pero a la larga se puede mantener sin grandes esfuerzos.

Ya que la inversión debe ir destinada a la mejora de las instalaciones y el equipamiento y no a financiar salarios y plantillas innecesarias. **Las vías de financiación han de ser:** Los Fondos Europeos..., Junta de Andalucía..., Diputación de Cádiz..., Mancomunidad de Municipios..., Ayuntamiento de La Línea..., Aportaciones de empresas e individuales.

¿CÓMO SE ORGANIZA Y QUIENES LO CONTROLAN?

El Consejo Deportivo Local puede cumplir esa función. Pero **será necesaria la colaboración y participación de las Asociaciones de Vecinos, de las AMPA** de los distintos Centros implicados. Así como la



participación y colaboración del profesorado de Educación Física en los distintos centros.

OTROS PROYECTOS Y OBJETIVOS

- **Recuperar la Gestión Pública de las Concesiones** de todas las Instalaciones Deportivas.

- Proponer a la Autoridad Portuaria, que facilite unas instalaciones ubicadas en La Línea que permitan y **favorezcan la práctica de todo tipo de deportes náuticos.**

CONSTRUCCIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DEPORTIVA, DE UNA CASA DEL DEPORTE:

Al margen de la polémica suscitada en **torno al precipitado y poco claro proyecto en tramitación para el estadio municipal** y todos los condicionantes del mismo. Conviene precisar que **Izquierda Unida**, considera urgente y necesario la reforma a fondo y completa del Estadio Municipal, o incluso la construcción de uno nuevo.

Por supuesto que no somos contrario a buscar financiación

externa, siempre que se actúe con plena claridad y transparencia, sin excesivas prisas, y se dejen al margen los intereses y polémicas partidistas. Tan solo tiene que cumplirse las condiciones siguientes:

-En los bajos del propio Estadio, o fuera del mismo se construirá un Edificio o Casa del Deporte, esta instalación debe ser un equipamiento moderno, que combine las posibilidades de actuación de los clubes tanto de una manera diaria, como servir para actividades extraordinarias (conferencias, cursillos, actos públicos relacionados todos ellos con el mundo deportivo).

- El proyecto debería respetar los usos urbanísticos, las condiciones para los que fueron cedidos y la superficie de la Ciudad Deportiva.

-Los beneficios económicos que puedan generarse, **servirán para la financiación de la obra incluyendo los Servicios Generales**, y para el mantenimiento de todas las instalaciones deportivas.

-En principio **somos partidarios que toda la Gestión sea directa o indirectamente municipal**, siempre que ello sea financieramente posible y lo más económico.

-El uso de las instalaciones por los distintos Clubes y Entidades, será debatido de manera general y colectiva en el Consejo Deportivo Local y será concretado mediante Convenios con cada club o entidad, siendo su contenido público.



MEDIO AMBIENTE y consumo

NECESITAMOS UN PLAN GLOBAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Que contemple apartados destinados a la Conservación adecuada de los espacios naturales y, protegidos, zonas verdes, plazas y espacios públicos de la ciudad; que garantice la limpieza y mantenimiento adecuados de nuestras playas y que continúe los esfuerzos destinados a potenciar la recogida selectiva y reciclaje de residuos. **Y fomentar la coordinación y esfuerzos conjuntos de todas las poblaciones de la Comarca incluida Gibraltar.**

Para la elaboración, el control y el desarrollo de ese Plan Global de Medio Ambiente, será imprescindible la recuperación y puesta en marcha de manera estable del Consejo Local de Medio Ambiente, dotando al mismo de los medios mínimos para poder realizar su labor de manera seria y viable. Para lo cual resulta vital volver a ganarse la confianza de las personas y asociaciones a las que les preocupa el medio ambiente.

PARQUE PRINCESA SOFÍA, OTRA MUESTRA MÁS DEL
ABANDONO QUE SUFRE NUESTRA CIUDAD

- Pondremos en práctica un plan para renovar, ampliar y reforzar las canalizaciones de saneamiento que acabe con la saturación en las mismas y la mezcla de aguas fecales con pluviales. No concediendo nuevas licencias de construcción en zonas donde el alcantarillado este saturado, o no exista, salvo que al mismo tiempo se amplíen y mejoren las instalaciones en esos tramos.
- Mayor control desde el ayuntamiento a la empresa concesionaria del alcantarillado para detectar y dar solución a las fugas de aguas y conexiones entre pluviales y fecales. No consideraremos exigible el pago de la tasa de depuración hasta que el volumen comprobado de aguas realmente depuradas sea, como mínimo, del 80%.
- Plantearemos traspasar la gestión de la Depuradora (con todos sus costes y mantenimiento) a Mancomunidad, y que se eliminen los sobrecostes generados por depuración de aguas procedentes de otros municipios y la correspondiente reducción de la Tasa. Y que se complete todo el ciclo de depuración al 100%, dando solución definitiva al problema de vertidos en nuestras playas, erradicando ese riesgo para la salud.
- Exigir y colaborar con las administraciones para dar solución a la contaminación industrial así como a la de vertidos contaminantes en la bahía, como a los procedentes de fugas por aprovisionamientos. Y exigencia de un Estudio Epidemiológico aceptable y comprobable.

- Mayor control y publicidad de controles previstos en el Pliego de Condiciones a la empresa concesionaria de las condiciones higiénicas del agua dada la antigüedad y características de algunos Depósitos y canalizaciones, sin olvidar los posibles riesgos de injerencias.

- Vigilar las condiciones higiénicas y legales de los productos alimenticios de venta al público, dando mayor prioridad a garantizar el cumplimiento de las normas, que a la imposición de multas. Y con carácter previo -siempre que resulte posible y esté justificado socialmente- ofrecer medidas y apoyo para impedir la destrucción de puestos de trabajo.

- A la tarea prioritaria de eliminación de las barreras arquitectónicas, y la mejora de las aceras y zonas peatonales, añadiremos la creación de carriles para el uso de bicicletas allí donde sea posible, y la exigencia de un transporte público menos contaminante, con mejoras que posibiliten un mayor uso y en consecuencia precios mas bajos. Condiciones que debería tenerse muy en cuenta en la próxima renovación de la concesión con CTM.

- Plantearemos en la primera reunión del Consejo Local de Medio Ambiente, que se aporten ideas y sugerencias sobre posibles medidas que ayuden a una mejor educación de los propietarios de animales en cuanto a sus deposiciones en la vía pública.

- Solicitaremos cuantas subvenciones, asesoramiento y ayudas puedan plantearse para llevar a cabo, en las zonas donde sea posible, la reforestación de Sierra Carbonera. Asimismo a las nuevas construcciones o modificaciones urbanas le serán exigidas la creación, o recuperación y/ o ampliación de zonas verdes.

- Nos opondremos a las agresiones o usos privativos de nuestro litoral. Y exigiremos la realización de un estudio serio sobre la pérdida de arena de nuestras playas y aplicación urgente de las posibles soluciones.

- Campañas de desratización y desinsectación, en todas las zonas donde sea necesario.

- Especial atención a los recursos naturales: Flora, fauna, patrimonio geológico, histórico, cultural y paisajístico.

- Realizar periódicamente desde el Consejo Local de Medio Ambiente, campañas didácticas en colegios, Asociaciones de Vecinos, Centros de Mayores, Institutos, Clubes....etc. con el con el objeto de concienciar a la población sobre el respeto a la naturaleza, el desarrollo sostenible, el reciclaje, el cuidado y respeto a los animales.

- Instalar mini-puntos limpios en Centros de Enseñanza e idear campañas y actividades para que el alumnado colaboren con el reciclaje. Instalar también en los edificios municipales, de manera que eso ayude a concienciar a los ciudadanos.

- Investigar si existen solares que pueda reunir condiciones para distribuir su uso a personas mayores, para que los usen de manera lúdica como huertos urbanos.

Frente a la especulación urbanística, frente a las agresiones al medio ambiente, frente al exterminio de recursos naturales, frente al maltrato de animales, desde IU defenderemos y lucharemos, dentro de la legalidad, por una ciudad que de forma armónica se vaya desarrollando para crear un espacio vital saludable y apropiado para las relaciones entre las personas. Y además, nos seguiremos oponiendo a todas cuantas iniciativas puedan suponer la reducción, o eliminación del Parque Princesa Sofía, recuperaremos el Consejo Local de Medio Ambiente y daremos contenido y utilidad al Proyecto del Aula Marina.





EMPLEO Y FORMACIÓN

LA LUCHA CONTRA EL PARO, LA PRECARIEDAD LABORAL Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SERÁN DE ABSOLUTA PRIORIDAD PARA IZQUIERDA UNIDA.

La gravedad del problema del paro no es solo, los cerca de 11.000 parados que tenemos, sino la escasa eficacia para ir reduciendo esa cifra a lo largo de los años. Esto denota que existen causas estructurales del mismo y que tanto desde el gobierno como desde el propio ayuntamiento, no se está acertando con las medidas para reducirlo.

El problema sería mucho más grave si no fuese por los casi 5.000 linenses, que trabajan en Gibraltar. Esto a su vez implica una situación de dependencia e inestabilidad, pues el futuro laboral de una parte importante de nuestra población activa, depende de otro gobierno. Por tanto, urge cuidar las relaciones con las autoridades, sindicatos y patronales de Gibraltar para evitar que podamos encontrarnos con situaciones límites indeseables.

NUESTRAS PRIMERAS PROPUESTAS

1 Para buscar y aportar soluciones a corto y medio plazo proponemos la creación de

un Observatorio local de Empleo y Desarrollo Económico.

2 Este observatorio debe permitir que se incorporen a él, los partidos, los sindicatos, las asociaciones de empresarios y cualquier otro colectivo de afectados, así como técnicos/asesores con la preparación necesaria. **La lucha contra el paro, la precariedad laboral y la exclusión social serán de absoluta prioridad para Izquierda Unida.**

3 Facilitar la instalación de empresas, mediante cuantos acuerdos y bonificaciones fiscales; dando prioridad a las que desarrollen políticas de empleo e inserción de sectores en riesgo de exclusión laboral/ social, y siempre que no, subcontraten los servicios.

4 Mantener suelo con la adecuada infraestructura para la instalación de pequeñas y medianas empresas.

5 Fomentar la creación de cooperativas y la

autoconstrucción, con apoyo administrativo, técnico y jurídico, así como potenciar el desarrollo de las escuelas-taller y, de casas de oficio como instrumento de inserción juvenil, y mejora de la cualificación profesional.

6 Luchar contra la privatización de los servicios públicos, apostando por la contratación municipal con criterios de transparencia e igualdad.

7 Impulsar el desarrollo local, la **búsqueda y promoción de nuevos yacimientos de empleo.** Así como plantear a la Junta de Andalucía la revisión de las actividades y orientación de la Formación Profesional que se imparte en nuestra ciudad.

8 Establecer en las condiciones de los pliegos concursales, criterios que primen la seguridad laboral la estabilidad de la plantilla de las empresas oferentes y el cumplimiento de la integración laboral de personas discapacitadas, entre otros.



TURISMO

**SOSTENIBLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE QUE GENERE EMPLEO Y BENEFICIOS PARA NUESTRA CIUDAD
CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DE UN CONSEJO ASESOR.**

El turismo es una de las mayores “industrias” mundiales, una de las que más afecta al medio ambiente y también una de las vías de intercambio cultural con más incidencia sobre tradiciones de visitantes y visitados. En el 2007 empleaba más de 250 millones de trabajadores en el mundo.

Los datos sobre las consecuencias del turismo son contradictorios. Por un lado encontramos resultados positivos: creación de empleo, aumento de ingresos económicos, mejora del nivel cultural de los ciudadanos, intercambios culturales y de forma de vida. Pero también pueden producirse resultados negativos en la actividad turística, tan importantes como los anteriores: Aumento del consumo de suelo, agua y energía, destrucción de paisajes, aumento producción de residuos, alteración de ecosistemas, y por su relación con el transporte, contribuyen a la lluvia ácida, a la formación de ozono y al cambio climático.

Desde IU afirmamos que la actividad turística orientada a la mera búsqueda de beneficios a corto plazo, no es sostenible y nos lleva

a la masificación y destrucción de recursos. Debemos trabajar por un **TURISMO SOSTENIBLE**, respetuoso con nuestro medio y que genere más empleo y sus beneficios sean más estables.

“El turismo sostenible debe tener en cuenta las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo proteger y fomentar las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, nuestros objetivos en materia de turismo se basarán en los siguientes criterios:

1 Fomentar la imagen de la ciudad hacia la Comarca y otros destinos poniendo en valor, la Ruta del Tapeo, los Bares y Restaurantes, la Feria, el Domingo Rociero, las Playas, y cualquier otro.

2 La actividad turística no deberá afectar negativamente ni impedir el mantenimiento de los valores ambientales.

3 El turismo, cumpliendo con una serie de supuestos, puede suponer un cierto crecimiento económico y la creación de empleo.

**DEBEMOS TRABAJAR
POR UN TURISMO
SOSTENIBLE, RESPETUOSO
CON NUESTRO MEDIO
AMBIENTE**

4 La generación de empleo y la mayor parte de las rentas y beneficios que genere el turismo, deberá revertir en nuestro municipio, lo que exigirá la adopción de medidas que prevean y garanticen esos objetivos.

5 Teniendo en cuenta todo lo anterior y partiendo de las infraestructuras y servicios ya consolidados, se introducirán aquellas mejoras y adaptaciones que hagan posible, el respeto a los objetivos antes mencionados



PLAYA DE SOBREVELA





CULTURA

EN SU EMPLEO COMÚN Y COTIDIANO LA PALABRA CULTURA SE USA PARA REFERIRSE A UN CIERTO NIVEL INTELECTUAL ALCANZADO COMO EFECTOS DE LA EDUCACIÓN O A TRAVÉS DE LA LECTURA, DEL CONOCIMIENTO O DE LAS ARTES. ESTAMOS EN CLARA OPOSICIÓN A LA CULTURA ELITISTA QUE SÓLO ATAÑE A UNA PARTE ACOMODADA Y SUPUESTAMENTE INSTRUIDA DE LA POBLACIÓN DEBEMOS RECURRIR A LA ACTIVIDAD CREATIVA DEL HOMBRE EN SU TRABAJO, EN SU ARTE, EN SU VIDA COTIDIANA, ES DECIR A LA CULTURA POPULAR QUE ES LA CULTURA QUE CONFORMA LA IDENTIDAD DE UN PUEBLO.

La cultura popular está conformada por códigos, costumbres, valores, actitudes colectivas que definen una manera de habitar en el mundo. Tiene una relación estrecha con la tierra y el paisaje tanto rural como urbano. Es el barrio, con su cadena de relaciones estrechas, casi familiares y su sentido de pertenencia. Sería imposible hacer política cultural desde el campo popular, sin compartir los modos de ser de nuestro pueblo. O sin conocer, valorar y asumir el espíritu colectivo basado en una sociedad democrática y abierta orientada en la libertad, pluralismo, participación, igualdad, paz y justicia social.

Desde esas premisas Izquierda Unida favorecerá la difusión de la Cultura Popular propiciando actos culturales en calles, parques y plazas de las barriadas acercando la cultura al ciudadano, y promocionando la creatividad en todos los géneros y gustos.

Desde Izquierda Unida, propugnamos una actividad cultural, de realidades, de proyectos, de actividades que fomenten el juicio crítico, que consigan el interés de todos los sectores del pueblo.

Incorporar a esta tarea al mayor número de personas y colectivos, y hacerlo desde el respeto al protagonismo que les corresponde, será el principal reto para, reorientar los contenidos y objetivos de la actividad cultural, en nuestra ciudad. Y por supuesto la juventud tiene mucho que decir en nuestro programa y en su camino y evolución no puede faltarles ese complemento cultural que afianza la enseñanza aprendida en los colegios e institutos del municipio, por lo que prestaremos una esmerada atención a sus propuestas.

ACTIVIDADES CULTURALES DE REALIDADES, DE PROYECTOS Y DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL JUICIO CRÍTICO DE LOS CIUDADANOS





PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN:

- CULTURA PARTICIPATIVA: Que fomente -desde la base- la racionalidad y el espíritu crítico y que combata la formación de una mentalidad sumisa.
- CULTURA DE LIBRE ACCESO: Que permita a todas las personas su Derecho de Acceso a todas las fuentes de formación, información y entretenimiento.
- CULTURA ABIERTA A LA DIVERSIDAD: Que respete las expresiones minoritarias.
- CULTURA PLURAL, LAICA Y SOLIDARIA: Que impida la discriminación por razón de sexo, origen o condicionantes económicos. Que combata TODOS los integrismos religiosos y que se posicione por la Paz.
- CULTURA QUE SE POSICIONE POR: **LA DIFUSIÓN CULTURAL CON PLENA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, Y DEFENSA DE FORMA ACTIVA EL PLURALISMO INFORMATIVO ESPECIALMENTE EN MEDIOS PÚBLICOS.**

PROPUESTAS DE IZQUIERDA UNIDA:

- 1** Evaluar la programación prevista, manteniendo aquello, que ya esté comprometido de forma contractual, así como aquellas actividades, que se consideren asumibles.
- 2** Se valorará la recuperación de la Fundación Municipal de Cultura o revisión de los Estatutos del Consejo Asesor, para dar mayor participación y control a todos los colectivos y Asociaciones respecto a la programación y contenido.
- 3** Algunos temas [El Día de la Paz, el Día mundial del Sida o de la Mujer entre otros] merecen algo más que un solo día. Propondremos que estos y otros eventos, sean abordados de manera mas amplia y con mayor reflexión.
- 4** Dar apoyo y poner en valor las actividades e iniciativas de los colectivos sociales, favoreciendo su participación y su protagonismo, mediante la colaboración municipal.
- 5** Favorecer la implicación de todas aquellas personas de la localidad, que por su aportación cultural, puedan contribuir a la realización de estas actividades.
- 6** En la programación municipal de actividades buscar el equilibrio entre todos los géneros y gustos, teniendo muy en cuenta los diferentes sectores de la población.
- 7** Que las actividades lleguen a todas las barriadas y sectores de la población. Tanto para adultos, jóvenes y niños. Potenciar en sus contenidos y uso la Biblioteca Pública tanto para adultos como para Infantil.
- 8** Valorar y proponer actividades culturales que puedan ser gestionadas y difundidas de común acuerdo con Gibraltar, así como todas y cada una de las asociaciones culturales, con arraigo, en nuestra ciudad.
- 9** La Fundación Municipal de Cultura o el órgano de participación que esté vigente deberá ser consultado y emitir informe ante cualquier medida que pueda afectar a cualquier edificio o bien municipal que tenga alguna protección cultural o que tenga especial relevancia.





DESDE IU NOS
COMPROMETEMOS A
EXIGIR SOLUCIONES A
LAS ADMINISTRACIONES
COMPETENTES Y A PONER EN
PRACTICA LAS ACTUACIONES
DESDE EL AYUNTAMIENTO

NUESTROS

Las personas mayores son un sector extenso en nuestra ciudad y es nuestra obligación que sean lo más activos posible. Es necesario, por tanto, dotarse de los recursos sociales (según la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia) y culturales necesarios para garantizar su autonomía personal y favorecer su inclusión en nuestra sociedad.

Además ellos aportan a la ciudad toda la experiencia de sus generaciones y un modo de entender el espacio público más amable y accesible. Garantizarles calidad de vida y bienestar, es un compromiso que asumimos con convicción.

Desde IU nos comprometemos a exigir soluciones a las administraciones competentes, Diputación, Junta de Andalucía y Estado, y sobre todo, a poner en práctica las actuaciones que desde el ayuntamiento puedan realizarse para mejorar la vida de los mayores. Entre ellas las siguientes:

MEDIDAS Y SOLUCIONES

1 Realizaremos las gestiones necesarias para acortar los plazos para la construcción y puesta en marcha de la prometida nueva Residencia de Mayores de Diputación.

2 Agilizar los trámites para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Estancias Diurnas del Centro de Mayores "La Atunara".



3 Campañas y charlas para fomentar el deporte como actividad necesaria y saludable.

4 Desde los Servicios Sociales Municipales se agilizará

- Unificar los criterios de ingreso en residencias públicas, para darle prioridad a los casos de mayor urgencia, primando la capacidad física y psíquica, niveles de ingreso y situación de la vivienda.

MAYORES

la tramitación rápida de la documentación necesaria para la obtención de la Atención domiciliaria a las familias que tengan una persona mayor en situación de dependencia y con necesidad de ayuda para realizar su vida cotidiana, priorizando según la urgencia de cada caso.

IZQUIERDA UNIDA defiende la existencia de residencias públicas frente a las privadas, por lo que adoptaremos medidas encaminadas a garantizar una alternativa residencial a aquellos mayores con inseguridades, dependencias o incapacidades para realizar su vida cotidiana, cuyo apoyo familiar sea nulo o insuficiente, y cuyas deficiencias no puedan solucionarse desde Servicios Sociales.

EN ESTE SENTIDO DEFENDEMOS LO SIGUIENTE:

- Considerando que el servicio de atención a domicilio es un soporte imprescindible para conseguir que los mayores continúen en su vivienda cuanto sea posible y deseable, potenciaremos este servicio. Fomentaremos el acogimiento familiar, siempre a instancia del mayor y con referencia a una familia conocida por él.

- Mejorar y ampliar el servicio de ayuda a domicilio, garantizando mayor flexibilidad en la exigencia del copago, en los casos donde existan escasos recursos. Así como ampliar el Programa de pisos tutelados para mayores.

SOLICITAREMOS DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA **LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DÍA DE MAYORES QUE PERMITA DAR COBERTURA A LAS BARRIADAS DE BELLAVISTA, SAN FELIPE, URB. JULIÁN BESTEIRO, BANQUETA Y CASTILLO. PONIENDO A DISPOSICIÓN DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA TAL FINALIDAD UNA PARCELA ADECUADA AL USO QUE SE SOLICITA.**

Y ADEMÁS SE TOMARÁN LAS SIGUIENTES MEDIDAS

- Creación del Consejo Local de Mayores como órgano de representación ante las Administraciones y la creación de un Boletín Informativo para Mayores.
- Impulsar el asociacionismo generando redes, y colaborando en la planificación de actividades.
- Fomentar el voluntariado entre las personas mayores.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Posibilitar que los medios de transporte colectivos estén adaptados a las necesidades del mayor.
- Gratuidad de actos deportivos y culturales organizados o patrocinados por el Ayuntamiento para los pensionistas con pocos recursos.
- Favorecer la creación de Centros de Día de Mayores con Unidades de Estancias Diurnas y mejorar los servicios ya existentes, con equipamiento especializado. En ellos se prestarán servicios de fisioterapia, terapia ocupacional, **atención personal y terapia de estimulación cognitiva a personas con Alzheimer.**
- Prestar apoyo y colaboración con las actividades formativas y lúdicas que se organicen en los Centros de día de los Mayores.



IZQUIERDA UNIDA INCLUYÓ DENTRO DE SUS EJES PROGRAMÁTICOS Y ELEMENTOS DEFINITORIOS: LA LUCHA POR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR POR UN MODELO SOCIAL IGUALITARIO.

MUJER LINENSE

En nuestra historia reciente el papel de las mujeres ha sido un debate recurrente, amplio, lleno de interrogantes y de dudas pero a la vez pleno de ilusiones y avances. Un debate que ha ido progresivamente calando en el entramado social de forma que, actualmente, es una realidad a la que las distintas instituciones deben dar respuesta.

Nuestro objetivo central es acabar con las desigualdades y con el predominio masculino del poder en todos los ámbitos y, en particular, con la invisibilidad y la marginación de las mujeres en la vida cotidiana que las hace ser objetivos de discriminación y de violencia, y que requiere, por tanto, una acción global e integral. Pese a los cambios sociales de las últimas décadas, la discriminación que sufren las mujeres sigue siendo una realidad, de la que la dominación sexista y la violencia machista son sus expresiones más execrables.

Por ello tenemos que avanzar hacia un modelo alternativo, que reconozca que sin la participación social, política, económica y cultural plena de las mujeres el autogobierno democrático no será posible.

El compromiso de Izquierda Unida con la igualdad real entre mujeres y hombres, pretende contar con la participación de todas y todos para avanzar juntos en el camino hacia la igualdad.

El cambio y la transformación social que propugnamos desde IU para nuestros municipios, y ciudades, pasa obligatoriamente por el reconocimiento de las mujeres como seres individuales, libres, sujetos reales de pleno derecho y copartícipes de la transformación de la sociedad.

Desde este punto de vista, entendemos que desde el gobierno municipal, se deben impulsar actuaciones políticas orientadas a fomentar la participación activa de las mujeres, a propiciar la solidaridad y la igualdad entre los géneros.

La profunda transformación de los papeles desempeñados por las mujeres ha supuesto uno de los más decisivos cambios en las sociedades del siglo XX. Los progresivos avances en la conquista de la igualdad en el plano político y jurídico se está traduciendo en una incorporación de la mujer a numerosos espacios de actuación social que antes tenía vedados.

No obstante, todavía siguen vigentes numerosas discriminaciones que dificultan que se haga definitivamente real el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Por ello hay que abordar decididamente varios frentes: Son necesarias políticas para promover la independencia económica de las mujeres, incluyendo el empleo, y garantizando la igualdad de acceso para todas las mujeres a los recursos productivos, a las oportunidades y a los servicios públicos.

Desde su fundación, Izquierda Unida incluyó dentro de sus ejes programáticos y elementos definitorios: la asunción de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y, en consecuencia, la obligación de trabajar por un modelo social igualitario.



ACTOS DEL DIA DE LA MUJER
EN LA SEDE DE IU

OBJETIVOS Y PROPUESTAS

1 Dar al Consejo Asesor de Igualdad y Género un mayor protagonismo, en el que tengan mayor participación los colectivos representados. Con reuniones periódicas y un funcionamiento que facilite mayor protagonismo de todos sus miembros. Que no solo sirva para organizar la celebración del 8 de marzo, el 25 de Noviembre. Y que también se dedique a opinar y proponer sobre el conjunto de problemas que afectan a las mujeres en nuestra ciudad, durante todos los días del año.

2 En cumplimiento de la Ley de Igualdad, propiciar la mayor presencia de mujeres en los distintos ámbitos de participación social dentro de los órganos municipales.

3 Mayores garantías para que las mujeres que denuncien Malos Tratos estén realmente protegidas. Así como se les proporcione, apoyo social, económico, psicológico, y jurídico.

4 Se plantee al Gobierno de Gibraltar, se estudie posibilidades de dar solución a las dificultades existentes para hacer efectiva las retenciones en las nóminas de los hombres que trabajan en Gibraltar, y así cumplir las sentencias judiciales que les obliga al pago de las ayudas económicas a sus mujeres e hijos.

5 Que se valore el proponer a las localidades de la comarca la celebración de un acto comarcal, para poner en común estos problemas y plantear de manera conjunta medidas a los municipios de la Comarca, a Mancomunidad y otras administraciones.

6 Abordar la realización y diseño de un Plan integral municipal contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones.

7 Creación de Dispositivos de urgencia para las mujeres víctimas de violencia en coordinación con otros ayuntamientos, comarcas o mancomunidades y personación de los ayuntamientos como acusación particular en dichos casos.

8 Discriminación positiva en la adjudicación de viviendas sociales destinado a mujeres víctimas de violencia con cargas familiares no compartidas, y con escasos recursos económicos. Y Acceso preferente a la vivienda de género en todas las promociones de vivienda pública.

MAYORES GARANTÍAS PARA QUE LAS MUJERES QUE DENUNCIEN MALOS TRATOS ESTÉN REALMENTE PROTEGIDAS.

9 Incrementar el número de plazas de Guarderías y que sean accesibles para todas las familias (Si solo se asignan puntos a las mujeres que puedan acreditar que trabajan, y están dadas de alta en la seguridad social, las mujeres que tienen trabajos precarios sin contrato y sin seguridad social, serán discriminadas, y estas son bastantes en nuestra ciudad).

10 Si las Guarderías no acogen los niños desde las 7,30 horas de la mañana, numerosas mujeres, verán limitadas sus posibilidades de ocupar un puesto de trabajo, por lo que trabajaremos en la búsqueda de soluciones que permitan cubrir esa necesidad.

11 Fomentar los campamentos de verano a precios asequibles y con plazas para todas las solicitudes con horario para madres-padres que trabajan.



MUJER Y SALUD

- Normalizar la planificación familiar con la atención y extensión de cobertura sanitaria en materia de salud reproductiva que sea realmente eficaz y tenga en cuenta que cuando una pareja desea evitar la concepción, las responsabilidades anticonceptivas deben aplicarse igualmente a ambos.

INFORMAR Y COLABORAR EN LA DIFUSIÓN DE:

- La prevención de cáncer genital y mamario.

- Programas de educación sexual reglada para jóvenes, con especial atención a la prevención de embarazos no deseados.

- Programas específicos de salud para mujeres de edad avanzada, mujeres maltratadas, prostitutas, toxicómanas.



LA CIUDAD ES EL ESPACIO EN EL QUE TRANSCURRE LA VIDA COTIDIANA DE LA JUVENTUD. EN EL SE DAN SUS EXPERIENCIAS FORMATIVAS, EDUCATIVAS AFECTIVAS Y LABORALES. ES TAMBIÉN EL MARCO TERRITORIAL EN EL QUE LA JUVENTUD EXPRESAN SUS INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD.

Para el Ayuntamiento debiera ser una de sus primeras prioridades, promover la relación del joven con su ciudad, poniéndola a su alcance, informando de sus recursos, mejorando los equipamientos, instalaciones y servicios que se destinan a la población general y, especialmente, a la población juvenil. Y también promover una nueva relación con la juventud, sus asociaciones y sus proyectos de servicio a la comunidad.

La juventud es uno de los sectores al que más perjudica la precariedad laboral (flexibilidad, temporalidad, movilidad...), conseguir un contrato

JUVENTUD



fijo es una utopía, sindicarse motivo de despido en muchas empresas... Pero no sólo es el trabajo lo que nos afecta. La imposibilidad de acceso a la vivienda, el deterioro constante de la educación pública, y las escasas o nulas posibilidades de divertirse de forma sana en lugares y entornos adecuados etc. hacen que sean los jóvenes el sector que sufre más descarnadamente los problemas más serios que padecemos todos.

Las sucesivas reformas laborales han posibilitado a los empresarios disponer en cualquier momento de una mano de obra joven, barata, disciplinada y sumisa, tanto en cualificación como sin ella, que entran y salen del mercado laboral en condiciones de sobreexplotación.

Todo ello se da, cuando probablemente es esta la generación más preparada en lo relativo a la formación. El paro y la precariedad laboral, como forma de vida, son situaciones que condenan a la generación mas joven a la imposibilidad de emancipación, no disponer de una estabilidad de empleo y unas condiciones laborales dignas, que garanticen una independencia económica y acceso a una vivienda..

A destacar también que cada vez más son mas estrechos los márgenes de participación en la sociedad en general y l@s jóvenes en particular.

DESDE IZQUIERDA
UNIDA CREAREMOS
LAS CONDICIONES
PARA DAR VOZ Y
PARTICIPACIÓN A LA
JUVENTUD LINENSE





IU PROPONE EN MATERIA DE JUVENTUD LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

- Revitalizar y favorecer la puesta en marcha del Consejo Local de la Juventud. Intentando que en este proceso de reconstrucción, el protagonismo y las decisiones sean adoptadas por las Asociaciones de Jóvenes y prestándose desde el ayuntamiento todo el apoyo necesario.
- Colaborar para que el Consejo Local de la Juventud sirva como instrumento de debate, coordinación y participación, que les permita plantear de manera autónoma propuestas y exigencias sobre todas sus necesidades, en cuanto a formación, empleo, deporte, cultura, ocio, y acceso a la vivienda entre otros.
- Crear las condiciones administrativas, sociales, económicas..., para dar voz y participación a las y los jóvenes, sin tutela de ningún tipo, y favoreciendo cuantas iniciativas adopten orientadas a mejorar su participación y coordinación.
- Favorecer en colaboración con el Consejo, la puesta en marcha cuanto antes en sus instalaciones una ludoteca, biblioteca y hemeroteca en la Casa de la Juventud.
- Habilitar en el lugar adecuado y bajo la responsabilidad de gestión del Consejo, un lugar para que los grupos musicales de la ciudad, puedan ensayar y reunirse.
- Fomento del ocio creativo y apoyo de las iniciativas locales tales como un Festival anual de jóvenes creadores y artistas, espacios de representación y exposición, o la creación de una Escuela/Taller de pintura, escultura música y... en la que artistas locales enseñen a cambio del uso del local.
- Habilitar en el lugar adecuado y bajo la gestión del Consejo de un local para que los grupos musicales de la ciudad puedan ensayar y reunirse.
- Destinar una partida presupuestaria específica para ocio nocturno alternativo y campañas de prevención de abuso de alcohol y drogas
- Promover la coordinación institucional y la colaboración privada en el proceso de inserción social y profesional de los jóvenes.
- Favorecer a los jóvenes el acceso al alojamiento y la vivienda.



CASA DE LA JUVENTUD

- Impulsar y favorecer la participación individual y colectiva de los jóvenes, Así como utilizar las nuevas tecnologías para elevar su nivel informativo, sobre todo lo que pueda afectarles.
- Mejorar la calidad de la práctica deportiva de los jóvenes, prestando apoyo a las Asociaciones y Clubes deportivos que fomentan el deporte base y que contribuyen de manera importante a que la juventud linense, disfrute de un ocio saludable.
- Cine de Verano móvil que pase por las distintas Barriadas, existen experiencias positivas en ayuntamientos cercanos y no suponen un coste excesivo.





CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

NO PODEMOS ACEPTAR NI ACEPTAMOS LA POBREZA COMO MAL INEVITABLE. CADA DÍA MÁS PERSONAS Y FAMILIAS SON ARRASTRADAS A LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, POR LA PRECARIZACIÓN EN LAS CONDICIONES DE VIDA, QUE CONDUCE A LA INSEGURIDAD Y A LA VULNERABILIDAD DE IMPORTANTES SEGMENTOS DE POBLACIÓN EN UNA SOCIEDAD PLENA DE DESIGUALDADES.

Hoy la pobreza y la exclusión social alcanzan a amplios sectores provocando situaciones límites, que en demasiados casos no tienen una protección social suficiente y que conduce a la pobreza y exclusión social, al no generarse el apoyo adecuado desde la sociedad y las administraciones. Las consecuencias de esta injustificable situación afecta de manera especial a determinados sectores: a los que han agotado o no tienen derecho al paro, a los parados de larga duración, a mujeres, a jóvenes, y mayores.

A esta situación, se suma el recorte de derechos laborales, el abaratamiento de los despidos, el incremento de los intereses y de los precios, y las dificultades para el pago del alquiler o de la hipoteca de la vivienda, la suma de todo ello está produciendo situaciones dramáticas.

En materia local, Izquierda Unida

se ha centrado en dar respuesta a los sin techos que se encuentran en nuestra ciudad y que para nosotros es de gran importancia.

Haciéndonos eco hace unos meses de un informe de Caritas, donde analizaban la realidad provincial de las personas en dicha situación, vimos que donde más sin techos había en Cádiz, era en nuestra localidad, con un total de 84 personas. Una vez conocidos estos alarmantes datos nos pusimos en marcha, trabajando por un claro objetivo: **CONSEGUIR QUE LA UATE PUDIESE SER UN LUGAR EN EL QUE ESTAS PERSONAS PUDIERAN DORMIR BAJO UN TECTO Y ENCIMA DE UN COLCHÓN.**

La remodelación y el cambio de uso y finalidad del Hogar Betania, agudizó este problema.

Por lo que nos pusimos en contacto con colectivos cristianos de base y acordamos plantear esa propuesta en el pleno institucional celebrado el 20 de julio de año 2010, la propuesta se concretó en solicitar que se acordase habilitar las instalaciones de la UATE para que pudieran ser utilizadas por todas las personas sin hogar, y posibilitar que tuvieran un lugar, en el que pudieran pasar la noche y tener garantizado al menos la posibilidad

de asearse, un espacio para guardar sus pertenencias y alimentarse, además, también ofrecimos los nombres de una serie de personas que estaban dispuestas a colaborar en los trabajos previos necesarios y en el funcionamiento de ese centro provisional de acogida, así como autorizamos al Concejal de Hacienda para que el importe total que nos corresponde por asistencia a todos los Plenos Extraordinarios de esta legislatura fuese destinado a como contribución a la financiación de esa propuesta, así como asumimos colaborar en la realización de los trabajos necesarios en la UATE.

Desde Izquierda Unida nos resulta penoso que existiendo instalaciones vacías y sin uso, haya personas pasando necesidades viviendo en la calle en condiciones lamentables.

Desde hace unas semanas, y gracias a la iniciativa de diversos colectivos cristianos, se avanza en un proyecto que de manera modesta puede suponer, un lugar donde dormir para algunas personas de las que duermen en la calle.

No obstante consideramos que hay que seguir exigiendo una mayor implicación, por lo que seguiremos trabajando para que cualquier otro espacio para dar cobijo y atención a todas las personas sin techo.

MINORÍAS ÉTNICAS

EL PROGRAMA ELECTORAL DE IU PARA LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA POBLACIÓN INMIGRANTE TENDRÁ EN CUENTA QUE LA MAYORÍA DE ELLOS SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE LA GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL DEL ESTADO Y, QUE EN MUCHOS CASOS, SE DAN LOS SIGUIENTES INDICADORES DE MARGINACIÓN SOCIAL:

- 1** Dificultades para acceder a los puestos de trabajo.
- 2** Escaso nivel de formación profesional y académica.
- 3** Falta de recursos económicos, Y dificultades para su integración social.

Todo ello hace necesario que se potencien proyectos de compensación social, que facilite a este sector de población el acceso al mundo de la educación, formación profesional y trabajo.

Aunque se han dado nítidos pasos en este caso, para Izquierda Unida no son suficientes para erradicar la grave situación económica y laboral que todavía existe en este sentido.

Aunque nuestra ciudad debido a nuestra realidad económica, no tiene un gran porcentaje de inmigrantes, si vamos descubriendo la presencia entre nosotros de personas provenientes de otros países con necesidades comunes a las nuestras por una parte, pero también con las necesidades propias de una persona inmigrante.

Para la población inmigrante y las minorías étnicas, en el municipio debe tenerse en cuenta, las recientes regularizaciones, la incorporación de una parte importante de esta ciudadanía a la “normalidad social”, acceso a servicios sociales, educativos, sanitarios y también su aportación a la sociedad en materia de trabajo e impuestos.



Izquierda Unida, siempre ha defendido posiciones solidarias con estos colectivos y por supuesto lo seguirá siendo. Por lo que seguiremos defendiendo su acceso a los servicios sociales municipales, así como a los recursos sanitarios, y educativos. Y seguiremos defendiendo el respeto a los derechos y tratamiento de las minorías, así como la erradicación de conductas racistas y xenófobas.

Y por supuesto seguiremos combatiendo la relación que establece la derecha entre estos colectivos y delincuencia, ya que los datos sociales y policiales junto a diversos estudios vienen a demostrar que mayoritariamente son personas que buscan salir de situaciones económicas y sociales muy precarias, que buscan a través del empleo y el trabajo una vida mejor.



NUESTROS MENORES

LAS ACTUACIONES DESTINADAS A LA POBLACIÓN DE MENOR EDAD QUE SE VIENEN REALIZANDO EN NUESTRO MUNICIPIO SON ESCASAS Y NO PASAN DE SER MERAS INTERVENCIONES PUNTUALES, EN MUCHOS CASOS, MAL COORDINADAS CON OTRAS SIMILARES.

Por este motivo vemos imprescindible adoptar medidas, de forma coordinada y en equipo entre las diferentes concejalías que puedan estar relacionadas con el área de nuestros menores.

NUESTRAS PROPUESTAS

1 Plan de Atención a la Infancia y a la Adolescencia, en las que se implique al resto de las áreas de gestión municipal (Educación, Cultura, Bienestar Social...).

2 Creación de la Mesa del Menor, con la participación de los grupos municipales, asociaciones, profesionales y personas comprometidas, desde donde se pondrán en común, se coordinarán y se integrarán todas las actuaciones del área.

3 Creación de una red de Ludotecas de Barrio para fomentar en los menores otras posibilidades de juegos no consumistas, no violentos, no sexistas, más solidarios y participativos, y menos competitivos. Estas instalaciones estarán orientadas también a posibilitar la asistencia de los adultos a actividades formativas, culturales, deportivas y de ocio.

4 Programa de Participación Infantil, a partir del cual se posibilitará la creación de un Parlamento Infantil municipal y en el que se incorporará una campaña educativa de hábitos democráticos.

5 Programa de Familia en el que se contemplen actuaciones de intervención social y apoyo a las familias con dificultades en la educación y cuidado de los hijos (Terapia familiar, Educación Familiar, etc.).

6 Programa de integración familiar y/o infantil y de lucha contra la exclusión social, destinado a la totalidad de la población infantil y juvenil que permitan aprovechar el potencial enriquecedor de la multiculturalidad actual de La Línea de la Concepción.

7 Propondremos la celebración de una reunión ampliada del Consejo Escolar Municipal, al principio o final del curso, a la que además de los miembros que componen este órgano puedan asistir un profesor y una madre o padre de alumno elegidos por el Claustro de Profesores y AMPA de cada Centro Escolar: Con la finalidad de que puedan exponerse y debatirse problemas y hechos significativos e importantes que hayan podido suceder en los Centros.

DECÁLOGO POR LA ÉTICA, LA TRASPARENCIA Y LA AUSTERIDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS

1. Compromiso de lucha activa y pasiva permanente contra la corrupción en todas las instituciones locales.
2. Imposibilitar la inclusión en las candidaturas municipales de tráfugas e imputados procesados y/o condenados por casos de corrupción, violencia de género, actuaciones contra derechos de los trabajadores/as, xenofobia y cualquier tipo de discriminación.
3. Incluir en los Reglamentos Orgánicos de las Corporaciones Locales que las Comisiones de Investigación no puedan ser rechazadas si no vota en contra una mayoría cualificada de tres quintos del Pleno.
4. Aceptar el arbitraje vinculante del Defensor del Pueblo Andalúz en los casos de conflicto relacionados con el ejercicio de los derechos de los grupos de la oposición, especialmente en lo relativo a los derechos de participación y de acceso a la información.
5. Regular los criterios y procedimientos en la concesión de ayudas y subvenciones públicas para que éstas se atengan a criterios objetivos.
6. Igualdad de oportunidades en la contratación pública, sea indefinida o temporal, en función de los criterios de igualdad, mérito y capacidad. Creación de Bolsas de Empleo para la gestión de la oferta del empleo público municipal, controladas por Comisiones Locales de Empleo, integradas por los grupos políticos, los agentes sociales y los servicios sociales.
7. Compromiso con la elaboración participativa de los Presupuestos, su conocimiento y valoración por el Consejo Económico, Social y Medio Ambiental de cada localidad, y el mantenimiento permanente de políticas de austeridad.
8. Aplicar los criterios aprobados en el seno de la FAMP relativos a las retribuciones de los cargos electos locales e indemnizaciones por asistencia a los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales, así como limitar el número de cargos de confianza.
9. Eliminar un 30% de coches oficiales en las Entidades Locales (municipios, diputaciones y mancomunidades) y regulación, mediante una ordenanza-tipo, del uso de los mismos.
10. Integrar las estructuras administrativas de las Diputaciones en las de la Junta de Andalucía, descentralizar y transferir sus competencias en favor de los municipios, y potenciar las Mancomunidades de Municipios. Y todo ello, en el horizonte de la previsión del Estatuto de Andalucía de la creación de las comarcas como entidades políticas de agrupación de municipios limítrofes.

Sevilla, 25 de marzo de 2011





Izquierda Unida
La Línea de la Concepción



**EL
VOTO
ÚTIL**



**ES HORA
DE
CAMBIAR**



**NO MÁS
BULEVARES**

**NO MÁS
PROYECTOS
FALSOS**



**ÚNETE
AL MEJOR
EQUIPO**



**SIN
PEAJES
Y SIN
TASAS**



**NO MÁS
ENGAÑOS**



Izquierda Unida
La Línea de la Concepción

**DEPORTE
PÚBLICO
PARA
TODOS**



**DE
ENTRADA:
AUDITORÍA**



**LA LÍNEA
QUE TODOS
QUEREMOS**



**MÁS ZONAS
VERDES Y
MENOS
ZONA AZUL**

inete!
a la izquierda!

iunete !
a la izquierda !



Izquierda Unida
La Línea de la Concepción

| www.iulaline.com |